



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre del 2024 (no auditado) y anual al 31 de diciembre de 2023 y por los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre 2024 y 2023 (no auditados)

Chilquinta Distribución S.A.



CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	10.658.915	5.508.391
Otros activos no financieros, corrientes	6	543.677	243.990
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	84.664.199	78.190.361
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	109.160	236.560
Activos por impuestos corrientes, corrientes	8	1.044.006	1.077.403
Total activos corrientes		97.019.957	85.256.705
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	280.424	466.696
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	5	178.254.131	158.919.259
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	11.852.534	13.315.452
Plusvalía	10	61.925.696	61.925.696
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	258.108.616	245.290.947
Activos por derecho de uso	13	576.105	685.950
Total activos no corrientes		510.997.506	480.604.000
TOTAL ACTIVOS		608.017.463	565.860.705

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	3.122.438	1.212.041
Pasivos por arrendamientos corrientes	13	140.951	145.219
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	37.605.329	26.391.498
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	9.452.316	28.013.946
Otras provisiones, corrientes	16	461.771	331.127
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	970.718	970.718
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	5.854.922	5.754.657
Total pasivos corrientes		57.608.445	62.819.206
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	177.914.883	172.622.114
Pasivos por arrendamientos no corrientes	13	446.175	533.154
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, no corrientes	14	195.455.109	162.538.078
Pasivos por impuestos diferidos	8	10.372.767	7.976.466
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	10.966.635	11.265.542
Total pasivos no corrientes		395.155.569	354.935.354
Patrimonio:			
Capital emitido	22	88.982.574	88.982.574
Otras reservas	22	(5.978.525)	(5.978.525)
Ganancias acumuladas	22	72.249.400	65.102.096
Total patrimonio		155.253.449	148.106.145
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		608.017.463	565.860.705

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	301.153.512	289.098.576	97.138.578	96.443.413
Costo de ventas	24	(254.485.005)	(247.928.010)	(84.815.517)	(82.225.439)
Ganancia bruta		46.668.507	41.170.566	12.323.061	14.217.974
Otros ingresos	26	5.231.227	7.157.881	1.648.732	2.258.512
Gastos de administración	25	(29.952.558)	(30.555.445)	(10.791.334)	(11.536.136)
Otros gastos	28	(71.524)	(69.897)	(28.246)	(21.016)
Otras ganancias (pérdidas), netas	29	(24.022)	543.593	(13.366)	74.749
Ganancias de actividades operacionales		21.851.630	18.246.698	3.138.847	4.994.083
Ingresos financieros	30	428.719	1.774.215	33.482	218.041
Costos financieros	30	(6.213.738)	(6.328.054)	(1.857.881)	(1.841.382)
Diferencias de cambio	30	(136.727)	(182.094)	134.528	(280.864)
Resultado por unidades de reajuste	30	(5.235.057)	(5.067.891)	(1.590.018)	(483.589)
Ganancia antes de impuestos		10.694.827	8.442.874	(141.042)	2.606.289
(Gastos) Ingresos por impuestos a las ganancias	8	(2.447.339)	(1.705.016)	171.695	(566.414)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		8.247.488	6.737.858	30.653	2.039.875
Ganancia		8.247.488	6.737.858	30.653	2.039.875
Ganancia		8.247.488	6.737.858	30.653	2.039.875
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		2.293	1.874	9	567
Ganancia por acción diluida					
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		2.293	1.874	9	567
Estado de resultado integral					
Ganancia		8.247.488	6.737.858	30.653	2.039.875
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		8.247.488	6.737.858	30.653	2.039.875

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		345.096.517	338.979.883
Otros cobros por actividades de operación		-	113.877
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(292.030.879)	(304.406.116)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.932.044)	(9.862.287)
Intereses pagados		(39.665)	(286.981)
Intereses recibidos		4.530.696	8.038.236
Impuestos a las ganancias pagados		-	108.931
Otras entradas de efectivo		(4.671.948)	3.448.400
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		44.952.677	36.133.943
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		306	43.093
Compra de propiedades, plantas y equipos		(19.454.723)	(23.087.473)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(19.454.417)	(23.044.380)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	4	5.000.000	-
Préstamos de entidades relacionadas	4	129.063.727	62.991.658
Pagos de préstamos	4	(5.000.000)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	4	(145.088.210)	(80.644.080)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	4	(110.286)	(108.652)
Intereses pagados	4	(4.212.930)	(4.172.320)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(20.347.699)	(21.933.394)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		5.150.561	(8.843.831)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(37)	(34.468)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		5.150.524	(8.878.299)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		5.508.391	17.150.480
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	10.658.915	8.272.181

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas					Total patrimonio M\$
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	
Patrimonio al comienzo del período 2024	88.982.574	(8.043.174)	2.064.649	(5.978.525)	65.102.096	148.106.145
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	-	8.247.488	8.247.488
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	8.247.488	8.247.488
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(1.100.184)	(1.100.184)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	7.147.304	7.147.304
Patrimonio al 30.09.2024	88.982.574	(8.043.174)	2.064.649	(5.978.525)	72.249.400	155.253.449

	Cambios en otras reservas					Total patrimonio M\$
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	
Patrimonio al comienzo del período 2023	88.982.574	(6.477.120)	2.064.649	(4.412.471)	61.188.049	145.758.152
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	-	6.737.858	6.737.858
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	6.737.858	6.737.858
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(1.313.457)	(1.313.457)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	5.424.401	5.424.401
Patrimonio al 30.09.2023	88.982.574	(6.477.120)	2.064.649	(4.412.471)	66.612.450	151.182.553

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre del 2024 (no auditado) y anual al 31 de diciembre de 2023 y por los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre 2024 y 2023 (no auditados)

Chilquinta Distribución S.A.



Chilquinta Distribución

Notas a los estados financieros intermedios

Índice	Página
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1. Identificación y objeto social.....	10
1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	10
1.3. Mercado en que participa la Compañía	10
2. Bases de presentación de los estados financieros Intermedios.....	10
2.1. Bases contables.....	10
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	11
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.4. Reclasificaciones y cambios contables.....	12
3. Criterios contables aplicados.....	13
3.1. Bases de presentación.....	13
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	13
3.1.2. Transacciones en moneda extranjera.....	13
3.1.3. Compensación de saldos y transacciones.....	13
3.1.4. Información financiera por segmentos operativos.....	13
3.2. Instrumentos financieros	14
3.2.1. Activos financieros	14
3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	23
3.3. Activos intangibles	27
3.3.1. Plusvalía.....	27
3.3.2. Servidumbres.....	27
3.3.3. Programas informáticos	27
3.3.4. Valorización clientes transferidos	27
3.3.5. Normalización de empalmes de clientes.....	28
3.3.6. Zona de concesión.....	28
3.4. Propiedades, plantas y equipos.....	28
3.4.1. Propiedades, plantas y equipos.....	28
3.4.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	29
3.5. Propiedades de inversión.....	29
3.6. Impuesto a las ganancias.....	29
3.7. Beneficios a los empleados.....	29
3.7.1. Vacaciones	29
3.7.2. Incentivo de rentabilidad	29



3.8. Política de medio ambiente	29
3.9. Dividendos.....	30
3.10. Provisiones	30
3.10.1. Indemnizaciones por años de servicios	30
3.10.2. Beneficios posteriores a la jubilación.....	30
3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos	30
3.12. Estado de flujo de efectivo	32
3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	32
3.14. Ganancia por acción	33
3.15. Deterioro del valor de los activos.....	33
3.16. Arrendamientos.....	33
3.16.1. La Compañía como arrendatario	33
3.16.2. La Compañía como arrendadora.....	35
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	36
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	37
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	43
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	43
8. Activos y pasivos por impuesto	48
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	51
10. Plusvalía.....	52
11. Propiedades, plantas y equipos.....	53
12. Otros pasivos financieros corrientes	55
13. Activos por Derechos de Uso y Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes	56
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes.....	59
15. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	60
16. Otras provisiones corrientes.....	60
17. Otros pasivos financieros no corrientes	62
18. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	64
19. Información a revelar sobre Instrumentos financieros	66
20. Gestión de riesgo	68
20.1. Riesgo regulatorio.....	68
20.1.1. Cambio de la regulación.....	68
20.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión.....	68
20.1.3. Calidad del suministro	69
20.1.4. Contratos de suministros.....	69
20.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	70
20.2. Riesgo financiero	70
20.2.1. Riesgo de Tipo de Cambio	70



20.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento	70
20.2.3. Riesgo a la tasa de interés	70
20.2.4. Riesgo de crédito	71
20.2.5. Riesgo de liquidez.....	71
20.3. Riesgo de precios de commodities	71
20.4. Análisis de sensibilidad	72
21. Políticas de inversión y financiamiento	72
22. Patrimonio.....	73
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones.....	73
b) Dividendos.....	73
c) Utilidad distribuible.....	73
d) Otras reservas	74
e) Gestión de capital	74
f) Ganancias acumuladas	74
g) Ajustes de primera adopción a NIIF	74
23. Ingresos de actividades ordinarias	75
24. Costo de ventas	76
25. Gastos de administración.....	76
26. Otros ingresos.....	77
27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	77
28. Otros gastos	77
29. Otras ganancias (pérdidas), netas	78
30. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	78
31. Contingencias y restricciones	78
31.1 Juicios y contingencias.....	79
32. Moneda.....	95
33. Garantías	98
34. Cauciones obtenidas de terceros	98
35. Medio ambiente	99
36. Hechos relevantes	99
37. Hechos posteriores	99



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A., fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

Chilquinta Distribución S.A. (ex Chilquinta Energía S.A.), en adelante “la Compañía”, modificó su razón social por escritura pública de fecha 30 de junio de 2021, quedando como continuadora de la sociedad.

El objeto actual de la Compañía es exclusivamente el de la distribución de energía eléctrica y aquellos que la Ley N° 21.194 le permita.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina N° 1, piso 9, teléfono 322452000.

Estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Sociedad con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de dicha matriz.

1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Chilquinta Distribución S.A. (ex Chilquinta Energía S.A., razón social modificada producto de la división societaria acorde a la Ley N°21.194) es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región, atendiendo en la actualidad a 672.878 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Distribución S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Putorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región.

2. Bases de presentación de los estados financieros Intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos (M\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Distribución S.A. y preparados, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de noviembre de 2024, quienes



además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sres. Zhao Yumeng, He Yunpeng, Ma Lidong y Francisco Mualim Tietz.

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos (M\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Distribución S.A. al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 y por el periodo de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas y enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de NIIF 18, NIIF 19 y las nuevas enmiendas a las normas

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.



2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos y goodwill.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.11.
- ✓ La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía no ha efectuado cambios y reclasificaciones contables a los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) con respecto al informe emitido el período anterior.
- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) con respecto al informe emitido el período anterior.



3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros de Chilquinta Distribución S.A. comprenden los estados de situación financiera intermedios al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y anual al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integrales intermedio por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados), los estados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2024 y 2023 (no auditados), y sus correspondientes notas terminadas en esas fechas.
- b) Bases de preparación - Los estados financieros intermedios de Chilquinta Distribución S.A. al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros intermedios, la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro



3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;



- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".



Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta este tipo de activos.



Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "Diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.



La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, las cuales representan la mayor parte de la exposición crediticia. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando el método o enfoque simplificado, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses, ajustado por factores que son específicos a los deudores, y para ello se agruparon en conjuntos específicos, teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado, y se ajusta por estimaciones prospectivas.

Basado en lo anterior, las tasas de pérdidas crediticias esperadas ponderadas son:

	Ratio de Pérdida Real Ajustado
En plazo	2,05%
001 - 030	2,22%
031 - 060	6,46%
061 - 090	14,55%
091 - 120	24,34%
121 - 150	33,13%
151 - 180	41,82%
181 - 210	50,97%
211 - 240	61,19%
241 - 270	75,40%
271 - 300	90,06%
300 - Más de 360	100,00%

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.



Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso



de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.



Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.



La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*“forward-looking”*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.



3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.



Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es:

- (i) una contraprestación contingente que debería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3,
- (ii) mantenido para negociar, o
- (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integral por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en



el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta este tipo de pasivos.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta este tipo de pasivos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta este tipo de pasivos.



Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada periodo de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:



- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía ajustará la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta este tipo de pasivos.

3.3. Activos intangibles

3.3.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro. El deterioro es determinado por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) al cual está relacionada la plusvalía.

3.3.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.3.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.3.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía, en consecuencia, no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.



3.3.5. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía de distribución eléctrica, con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.

3.3.6. Zona de concesión

Corresponde al valor reconocido por la operación de concesión de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., determinado de acuerdo a valorización efectuada en el proceso de combinación de negocios en el año 2018. Este intangible no se amortiza, en consideración a que la concesión no tiene fecha de término definido.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

3.4.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo: instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.



- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.4.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.5. Propiedades de inversión

El rubro Propiedades de inversión incluye, fundamentalmente, oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas, las que se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

Las propiedades de inversión se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si procede.

3.6. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

3.7.2. Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.8. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.



3.9. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía matriz, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía matriz, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.10. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 31.1. "Contingencias y restricciones", y aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación

3.10.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía deben pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 6,40% nominal anual (Ver Nota 18). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.10.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 6,40% nominal anual (Ver Nota 18). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera.

3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantención de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición



- Servicios de peajes
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado), la Compañía presenta un 97,09% correspondiente a clientes regulados y un 2,91% de clientes no regulados respecto del total de los ingresos.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15, respecto a:

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

Ventas de energía y potencia

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía incluyen ventas reguladas principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no reguladas para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía sigue y sobre el cual mandata para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Construcción de obras y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de 'costo-a-costo', es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

Arriendo y mantención de medidores y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energías con la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Alumbrado público

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de las zonas de concesión de la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.



Corte y reposición

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

Servicios de peajes

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Venta de ingresos tarifarios de energía

Son los ingresos cobrados a los clientes provenientes de la diferencia entre las inyecciones y retiros de energía del tramo. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.12. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.



3.14. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.15. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Para estos efectos, considerando que históricamente los negocios de transmisión y distribución de Chilquinta han sido administrados colectivamente como una unidad, la determinación de la unidad generadora de efectivo se determina como el conjunto de compañías de dichos negocios de distribución y transmisión.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.16. Arrendamientos

3.16.1. La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.



La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante todos los periodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.



Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados integrales por función.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

3.16.2. La Compañía como arrendadora

Los arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendadora son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es una arrendadora, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.



4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Efectivo en caja	10.398	7.674
Saldos en banco (1)	9.065.517	2.562.381
Instrumentos de renta fija (2)	1.583.000	2.938.336
Total efectivo y equivalentes al efectivo	10.658.915	5.508.391

(1) Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 se presenta un saldo en cuenta corriente de M\$607.657 y M\$196.122, correspondiente a requerimiento establecido en Artículo N°92 del Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía del 17 de agosto 2017, donde se indica que “La Concesionaria deberá mantener dicho monto (por concepto de boletas de garantías y otras cauciones a pagar) en una cuenta corriente bancaria separada o depósitos a la vista, claramente identificables y no podrá usar ni disponer de ninguna forma de ese dinero mientras esté bajo su custodia.” La Administración considera que esta condición de custodia no genera restricción en su clasificación como efectivo y equivalente al efectivo, según lo establece NIC 7, y es adecuado para la presentación de estos saldos en el estado de situación financiera.

(2) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a depósitos a plazo y pactos de retrocompra denominados en pesos.

b) El detalle por tipo de moneda al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Moneda	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	10.654.430	5.503.934
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	4.485	4.457
Total efectivo y equivalentes al efectivo		10.658.915	5.508.391

En términos generales, los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, denominados en pesos y en dólares estadounidenses (US\$), vencen en un plazo de hasta noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 30 de septiembre de 2023 (no auditado) es la siguiente:



30 de septiembre de 2024 (no auditado)

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 30.09.2024 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios (2) M\$	
Obligaciones con el público no garantizadas (2)	173.834.155	-	(3.682.836)	(3.682.836)	-	-	-	-	-	10.886.002	181.037.321
Obligaciones por arrendamientos (3)	600.657	-	(121.032)	(121.032)	-	-	-	-	-	107.501	587.126
Obligaciones con bancos (4)	-	5.000.000	(5.121.446)	(121.446)	-	-	-	-	-	121.446	-
Dividendo por pagar Chilquinta Energía	1.374.063	-	-	-	-	-	-	-	-	1.090.987	2.465.050
Préstamos de empresas relacionadas (5)	23.194.212	(145.088.210)	128.665.825	(16.422.385)	-	-	-	-	-	215.439	6.987.266
Total	199.003.087	(140.088.210)	119.740.511	(20.347.699)	-	-	-	-	-	12.421.375	191.076.763

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el año 2024.
- (3) Las obligaciones por arrendamiento incorpora los pagos del principal por M\$110.286 e intereses por M\$10.746 respectivamente.
- (4) Corresponde a obtención de financiamiento realizado por Chilquinta Distribución S.A., con el propósito de cubrir eventuales necesidades de capital de trabajo que pudieran ocurrir.
- (5) Saldo con Chilquinta Energía y Tecnoled S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el estado de flujo de efectivo.

30 de septiembre de 2023 (no auditado)

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2023 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 30.09.2023 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios (2) M\$	
Obligaciones con el público no garantizadas (2)	165.863.401	-	-	-	-	-	-	-	-	6.952.739	172.816.140
Obligaciones por arrendamientos (3)	113.430	-	(111.981)	(111.981)	-	-	-	-	-	599.208	600.657
Dividendo por pagar Inversiones State Grid International Ltda.	707.899	-	-	-	-	-	-	-	-	1.313.459	2.021.358
Préstamos de empresas relacionadas (4)	24.338.573	62.991.658	(84.813.071)	(21.821.413)	-	-	-	-	-	7.773.962	10.291.122
Total	191.023.303	62.991.658	(84.925.052)	(21.933.394)	-	-	-	-	-	16.639.368	185.729.277

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el año 2023, junto con los efectos de la división societaria.
- (3) Las obligaciones por arrendamiento incorpora los pagos del principal por M\$108.652 e intereses por M\$3.329 respectivamente.
- (4) Saldo con Chilquinta Energía S.A. y Tecnoled S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el estado de flujo de efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, venta peajes troncal terceros, venta ingresos tarifarios energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

La composición del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:



	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores comerciales neto corriente	79.958.501	72.818.553
Otras cuentas por cobrar neto corriente	4.705.698	5.371.808
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	84.664.199	78.190.361
	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto no corriente (1)	178.254.131	158.919.259
	178.254.131	158.919.259

(1) Los saldos no corrientes del ítem Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corresponden principalmente a:

- (1.1) Saldos por cobrar a los clientes finales derivados de la aplicación de la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, el cual rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica. Esta Ley indica que los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanecen constantes en pesos hasta el término de su vigencia. Los saldos que resultan de la aplicación de lo anterior serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes dos procesos de tarificación cuatrienales de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución. La Compañía, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) ha reconocido una provisión de ingresos por M\$15.837.821 (Al 31 de diciembre de 2023 por M\$9.241.995). Efecto en resultados al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) es por M\$6.595.826 (\$6.578.344 al 30 de septiembre de 2023).
- (1.2) Saldos por cobrar a los clientes finales, derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, y de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022, que creó un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un Nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Estos mecanismos, establecen niveles de precios máximos aplicables (Tarifa Estabilizada) a clientes sujetos a regulación de tarifas. Los diferenciales que se generan, resultantes de la aplicación de las tarifas estabilizadas, en contraste con las tarifas de generación, emanadas de las licitaciones de suministro para clientes de tarifa regulada, conforman un saldo, que será retribuido a los suministradores a más tardar el 31 de diciembre de 2032. Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) se presenta saldo por M\$162.416.310 y M\$149.677.264 al 31 de diciembre de 2023.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores comerciales neto corriente	79.958.501	72.818.553
Otras cuentas por cobrar neto corriente	4.705.698	5.371.808
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>84.664.199</u>	<u>78.190.361</u>

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	93.478.161	86.619.058
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	5.066.678	5.796.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	<u>98.544.839</u>	<u>92.415.825</u>

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	74.732.145	68.014.711
Otras Cuentas por cobrar asociadas a Venta Energía	17.879.700	17.263.552
Facturas por cobrar servicios	866.316	1.340.795
Estimación incobrables por consumidores de energía.	(13.165.392)	(13.282.124)
Estimación incobrables otras prestaciones	<u>(354.268)</u>	<u>(518.381)</u>
Deudores comerciales neto corriente	<u>79.958.501</u>	<u>72.818.553</u>



d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Documentos por cobrar	68.675	194.020
Facturas por cobrar por otros servicios	696.261	695.624
Anticipos otorgados	948.326	686.263
Otros deudores	3.353.416	4.220.860
Estimación incobrables	(360.980)	(424.959)
Otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>4.705.698</u>	<u>5.371.808</u>

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía y peajes troncales vencidas, pero no deterioradas al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	53.956.740	45.928.127
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	5.016.788	6.341.033
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.097.561	789.995
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	571.187	474.450
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	250.933	263.972
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	150.479	230.787
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	149.032	141.430
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	108.378	144.996
Deudores con antigüedad entre 241 y 270 días	83.381	173.073
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	182.274	244.724
	<u>61.566.753</u>	<u>54.732.587</u>

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(14.225.464)	(13.958.473)
Castigos de saldos por cobrar	2.006.650	3.040.459
Disminución efectos en saldos por cobrar	-	(864)
(Aumentos) con efectos en ganancias del período	<u>(1.661.826)</u>	<u>(3.306.586)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2024	<u>(13.880.640)</u>	<u>(14.225.464)</u>

La Compañía ha constituido una estimación de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida crediticia del valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 3.2.1., Activos Financieros, de los criterios contables aplicados.

g) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:



30 de septiembre de 2024 (no auditado):

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios			Total
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución, netos	
	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2024				92.415.825
Resultado	278.379.389	16.178.297	5.207.205	299.764.891
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	56.961.146	(1.346.761)	376.951	55.991.336
Recaudación	(343.946.812)	(4.485.269)	(1.195.132)	(349.627.213)
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	(8.606.277)	10.346.267	4.389.024	98.544.839

Saldo inicial al 1 de enero de 2024				158.919.259
Resultado	6.595.826	-	-	6.595.826
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	12.739.046	-	-	12.739.046
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	19.334.872	-	-	178.254.131

Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024				(14.225.464)
Aumentos con efectos en ganancias/perdidas del año	(1.885.046)	159.248	63.972	(1.661.826)
Castigos	2.001.779	4.864	7	2.006.650
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	116.733	164.112	63.979	(13.880.640)

Cuentas por cobrar Neto	84.664.199
-------------------------	------------

31 de diciembre de 2023:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios			Total
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución, netos	
	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2023				99.904.331
Resultado	353.676.766	21.242.063	9.447.418	384.366.247
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	35.882.704	(239.090)	5.447.713	41.091.327
Recaudación	(424.682.268)	(6.442.831)	(1.820.981)	(432.946.080)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	(35.122.798)	14.560.142	13.074.150	92.415.825

Saldo inicial al 1 de enero de 2023				122.974.974
Resultado	9.241.995	-	-	9.241.995
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	26.702.290	-	-	26.702.290
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	158.919.259



Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023				(13.958.473)
Aumentos con efectos en ganancias/perdidas del año	(3.091.741)	(52.085)	(163.624)	(3.307.450)
Castigos	3.026.537	13.909	13	3.040.459
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	(65.204)	(38.176)	(163.611)	(14.225.464)

Cuentas por cobrar Neto	78.190.361
-------------------------	------------

30 de septiembre de 2023 (no auditado):

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios			
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023				99.904.331
Resultado	266.476.668	16.043.564	7.701.474	290.221.706
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	49.446.683	(563.082)	5.414.624	54.298.225
Recaudación	(340.534.209)	(5.078.794)	(1.405.116)	(347.018.119)
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	(24.610.858)	10.401.688	11.710.982	97.406.143

Saldo inicial al 1 de enero de 2023				122.974.974
Resultado	6.578.344	-	-	6.578.344
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	-	-	-	151.139.827

Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023				(13.958.473)
Aumentos con efectos en ganancias/perdidas del año	(2.858.067)	(31.808)	(79.373)	(2.969.248)
Castigos	193.570	-	-	193.570
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	(2.664.497)	(31.808)	(79.373)	(16.734.151)

Cuentas por cobrar Neto	80.671.992
-------------------------	------------

h) Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	30.09.2024						31.12.2023					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	660.279	80.327.186	30.178	10.607.640	690.457	90.934.826	639.923	70.966.291	32.067	12.645.074	671.990	83.611.365
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	20.110	4.992.080			20.110	4.992.080	31.962	6.341.033			31.962	6.341.033
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	6.545	1.917.723			6.545	1.917.723	6.421	789.995			6.421	789.995
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	3.683	1.574.386			3.683	1.574.386	2.569	474.450			2.569	474.450
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	2.265	529.559			2.265	529.559	1.817	263.972			1.817	263.972
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	1.692	451.686			1.692	451.686	1.764	230.787			1.764	230.787
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.161	296.829			1.161	296.829	1.106	141.430			1.106	141.430
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	1.463	365.186			1.463	365.186	1.191	144.996			1.191	144.996
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	1.068	325.824			1.068	325.824	886	173.073			886	173.073
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	12.616	175.410.871			12.616	175.410.871	12.001	159.163.963			12.001	159.163.963
Totales	710.882	266.191.330	30.178	10.607.640	741.060	276.798.970	699.640	238.690.010	32.067	12.645.074	731.707	251.335.084



La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gastos anticipados (1)	540.014	242.099
Costo habilitación edificios (2)	3.663	1.891
Total otros activos no financieros, corrientes	543.677	243.990

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Préstamos al personal y otros relacionados	280.424	466.696
Total otros activos no financieros, no corrientes	280.424	466.696

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023.

(2) **Costo habilitación edificios:** Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Distribución S.A., se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía Chilquinta Energía S.A. (matriz común) Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Distribución S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,5117% mensual (anual 6,14%) al 30 de septiembre de 2024 (no auditado). Al 30 de septiembre de 2023, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,8667% mensual (anual 10,40%).



Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
77.316.204-2	CGE Comercializadora SPA	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	51.736	-
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	21	-
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	-	137
96.766.110-4	Energía Casablanca S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	12.203	12.203
91.344.000-5	Cía Eléctrica del Litoral S.A	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	21.617	21.617
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	21.877	12.611
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	1.691	123.283
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	15	66.709
Totales						109.160	236.560

CGE Comercializadora SPA: El saldo por cobrar, corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

CGE Transmisión S.A: El saldo por cobrar, corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eletrans II S.A.: El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2023, corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Energía Casablanca S.A.: El saldo por cobrar corresponde a saldo a favor por conceptos de redes energizadas.

Cía. Eléctrica del Litoral S.A.: El saldo por cobrar, corresponde a saldo a favor por conceptos de redes energizadas.

Transquinta S.A.: El saldo por cobrar, corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Chilquinta Transmisión S.A.: El saldo por cobrar corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Chilquinta Servicios S.A.: El saldo por cobrar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.



b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	37.948	41.324
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	-	715.069
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	-	25.437
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	-	246.267
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	9.414.368	24.526.951
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	-	2.458.898
Totales						9.452.316	28.013.946

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde, mayoritariamente, a una operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y de compra de energía.

Eletrans S.A.: El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2023, corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eletrans II S.A.: El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2023, corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Transquinta S.A.: El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2023, corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde, mayoritariamente, a una operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

Chilquinta Servicios S.A.: El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2023 corresponde, mayoritariamente, a una operación de administración de fondos y de servicios.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los préstamos inter compañías, dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 30 de septiembre de 2023 son las siguientes:



RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30.09.2024		30.09.2023	
				Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través del Accionista	376.692	-	-	-
77.465.741-K	CGE Transmisión SA	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada a través del Accionista	44	-	-	-
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través del Accionista	21.092	-	394.916	-
76.411.321-7	CGE S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada a través del Accionista	6.092.258	-	1.328.853	-
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de Accionista	125.292	108.747	-	-
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través del Accionista	11.696.367	(11.689.080)	11.598.406	(11.337.178)
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Arriendos recibidos	Relacionada a través del Accionista	784.542	(535.486)	-	-
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	4.958.188	(4.958.188)	4.757.834	(4.757.834)
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	397.902	(397.902)	624.256	(624.256)
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Compra de Activo Fijo	Relacionada con Matriz	-	-	17.497	-
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	145.362	-	2.717.199	-
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Servicios prestados	Relacionada con Matriz	148.574	132.223	-	-
77.402.185-k	Enerquinta S.A.	Servicios prestados	Relacionada con Matriz	182.551	14.996	367.195	354.012
77.402.185-k	Enerquinta S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con Matriz	97.635	(97.635)	76.391	(76.391)
77.402.185-k	Enerquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	356.959	316.314	-	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	243.007	-	359.306	-
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	66.020	-	135.120	-
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	249	-	-	-
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	86.237	-	-	-
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Servicios prestados	Relacionada con Matriz	5.125	-	-	-
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	11.691	(11.691)	3.711	(3.711)
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	23.889	-	24.435	-
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	176	-	-	-
77.470.446-9	Litoral Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	16.964	-	49.314	-
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	10.038	-	11.290	-
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	137	-	13	-
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios prestados	Relacionada con Matriz	2.922	-	-	-
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	138.897	-	55.715	-
96.866.680-0	Luzparal S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	23.560	-	23.866	-
96.866.680-0	Luzparal S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	103.015	-	47.769	-
76.680.107-2	Cia. Transmisora del Norte Grande S.A.	Servicios prestados	Relacionada con Matriz	6.120	5.614	-	-
76.680.107-2	Cia. Transmisora del Norte Grande S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	32.961	-	488.838	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Servicios prestados	Relacionada con Matriz	7.549	5.305	-	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	273	-	-	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	23.173	-	126.963	-
77.470.427-2	Luzparal Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	-	-	134	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través del Accionista	5.214.250	(187.592)	4.149.630	(254.032)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	Relacionada a través del Accionista	24.278	(20.178)	34.853	(34.853)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través del Accionista	7.111.586	(2.901.838)	6.593.122	(2.878.660)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de Accionista	352.715	309.300	-	-

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Distribución S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia.

La conformación del Directorio al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) es la siguiente:

Directores Titulares
<i>Presidente</i> Yumeng Zhao Licenciado en Medidores de Registro Eléctrico, Master en Ingeniería Eléctrica y Automatización y MBA
Yunpeng He Ingeniero Eléctrico
Lidong Ma Licenciado en Informática y Aplicación
Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico



En sesión de directorio con fecha 27 de noviembre de 2024, se dio cuenta de la renuncia del señor He Yunpeng, designando en su reemplazo a la señora Yu Bing.

d.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, ascienden a M\$1.006.920 y M\$1.220.103 por los periodos intermedios al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 2023 respectivamente. La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de septiembre de 2024 (no auditado):

Francisco Mualim Tietz Gerente General RUT: 6.139.056-1 Profesión: Ingeniero Civil Mecánico Nacionalidad: Chilena	Cristian Martínez Vergara Gerente de Operaciones RUT: 12.885.298-0 Profesión: Ingeniero Civil Electrico Nacionalidad: Chilena
Cristián Candia Orellana Gerente de Distribución RUT: 11.744.317-5 Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico Nacionalidad: Chilena	Zou Qingzhong Director Financiero RUT: 28.431.442-5 Profesión: Doctor en Ciencias de la Gestión e Ingeniería Nacionalidad: China
Wei Zhonghua Gerente de Tecnología RUT: 46.994.241-4 Profesión: Licenciado en Economía y Gestion Financiera Nacionalidad: China	Ma Lidong Subgerente General Adjunto y Director RUT: 27.441.366-2 Profesión: Licenciado en Informática y Aplicación Nacionalidad: China
Paulina Guzmán Trujillo Gerenta de Servicio al Cliente RUT: 15.098.680-K Profesión: Ingeniera Civil Industrial Nacionalidad: Chilena	Esteban Lavanderos Werner Gerente de Personas RUT: 8.875.006-3 Profesión: Ingeniero Comercial Nacionalidad: Chilena
Juan Tapia Tapia Gerente Legal RUT: 10.308.208-0 Profesión: Abogado Nacionalidad: Chilena	Li Dongliang Gerente de Operaciones Rut: Profesión: Licenciado en Ingenieria de Contruccion Industrial y Civil Nacionalidad: China

Adicionalmente, la Compañía tiene acuerdos contractuales con las empresas relacionadas Chilquinta Energía S.A. y Chilquinta Servicios S.A., para desempeñar funciones de gestión y prestación de servicios de administración, legales, financieros, contables y de tecnologías de la información, entre otras funciones de apoyo.



8. Activos y pasivos por impuesto

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Impuestos por recuperar del período anterior	1.043.512	1.043.512
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	51.532	105.726
Menos:		
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	(51.038)	(71.835)
Total activos por impuestos corrientes, neto	1.044.006	1.077.403

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes a las ganancias				
Ingreso (gasto) por impuesto único	(51.038)	(52.201)	(16.666)	(16.717)
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes, neto, total	(51.038)	(52.201)	(16.666)	(16.717)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias				
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	(2.396.301)	(1.652.815)	188.361	(549.697)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	(2.396.301)	(1.652.815)	188.361	(549.697)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	(2.447.339)	(1.705.016)	171.695	(566.414)

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 2023 es el siguiente:



	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$
Resultado antes de impuesto	10.694.827	8.442.874
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>(2.887.603)</u>	<u>(2.279.576)</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	545.344	189.863
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(54.042)	(66.788)
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	<u>(51.038)</u>	<u>451.485</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>440.264</u>	<u>574.560</u>
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>(2.447.339)</u>	<u>(1.705.016)</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>-22,88%</u>	<u>-20,19%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 2023 es de 27%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

	30.09.2024		31.12.2023	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación de cuentas incobrables	3.892.728	-	3.985.830	-
Deudores comerciales Ley N° 21.423	30.943	-	47.151	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	34.600.249	-	33.351.037
Pérdida tributaria (1)	15.530.031	-	16.533.836	-
Provisión de vacaciones	348.580	-	365.153	-
Ingresos anticipados	1.457.417	-	1.426.974	-
Beneficios post retiro	2.116.295	-	2.224.047	-
Indemnización por años de servicio	697.672	-	690.772	-
Otros eventos	46.194	(107.622)	5.899	(94.909)
Sub-Totales	<u>24.119.860</u>	<u>34.492.627</u>	<u>25.279.662</u>	<u>33.256.128</u>
Reclasificación	<u>(24.119.860)</u>	<u>(24.119.860)</u>	<u>(25.279.662)</u>	<u>(25.279.662)</u>
Totales	<u>-</u>	<u>10.372.767</u>	<u>-</u>	<u>7.976.466</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 Chilquinta Distribución S.A. presenta pérdida tributaria.

d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:



	30.09.2024		31.12.2023	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	25.279.662	33.256.128	21.634.959	30.175.579
Estimación de cuentas incobrables	(93.102)	-	71.854	-
Deudores comerciales Ley N° 21.423	(16.208)	-	(183.918)	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	1.249.212	-	3.087.092
Pérdida tributaria (1)	(1.003.805)	-	3.569.567	-
Provisión de vacaciones	(16.573)	-	7.188	-
Ingresos anticipados	30.443	-	(302.471)	-
Beneficios post retiro	(107.752)	-	176.795	-
Indemnización por años de servicio	6.900	-	296.677	-
Otros eventos	40.295	(12.713)	9.011	(6.543)
Movimiento del impuesto diferido	(1.159.802)	1.236.499	3.644.703	3.080.549
Sub-Totales	24.119.860	34.492.627	25.279.662	33.256.128
Reclasificación	(24.119.860)	(24.119.860)	(25.279.662)	(25.279.662)
Totales	-	10.372.767	-	7.976.466

(1) Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 Chilquinta Distribución S.A. presenta pérdida tributaria

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30.09.2024		31.12.2023	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	25.279.662	33.256.128	21.634.959	30.175.579
Efecto en otros resultados integrales	-	-	-	(579.225)
Efecto en ganancia del período	(1.159.802)	1.236.499	3.644.703	3.659.774
Movimiento del impuesto diferido	(1.159.802)	1.236.499	3.644.703	3.080.549
Sub-Totales	24.119.860	34.492.627	25.279.662	33.256.128
Reclasificación	(24.119.860)	(24.119.860)	(25.279.662)	(25.279.662)
Totales	-	10.372.767	-	7.976.466

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.



9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Licencias de software (1)	33.207.342	33.136.202
Servidumbres (2)	56.768	56.768
Normalización de empalmes de clientes (3)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	33.874.888	33.803.748
Amortización acumulada licencias de software	(21.749.876)	(20.231.087)
Amortización normalización de empalmes de clientes	(272.478)	(257.209)
Total activos intangibles (neto)	11.852.534	13.315.452

(1) Ver Nota 3.3.3.

(2) Ver Nota 3.3.2.

(3) Ver Nota 3.3.5.

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 72 meses, mientras que, en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Servidumbres M\$	Normalización de empalmes de Clientes, neto M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		12.905.115	56.768	353.569	13.315.452
Movimientos	Activaciones	71.140	-	-	71.140
	Gasto por amortización (Ver Nota 27)	(1.518.789)	-	(15.269)	(1.534.058)
	Total movimientos	(1.447.649)	-	(15.269)	(1.462.918)
Saldo final al 30 de septiembre de 2024		11.457.466	56.768	338.300	11.852.534

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Servidumbres M\$	Normalización de empalmes de Clientes, neto M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		14.902.660	56.768	373.929	15.333.357
Movimientos	Activaciones	174.793	-	-	174.793
	Gasto por amortización	(2.172.338)	-	(20.359)	(2.192.697)
	Otros decrementos	-	-	(1)	(1)
	Total movimientos	(1.997.545)	-	(20.360)	(2.017.905)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		12.905.115	56.768	353.569	13.315.452

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.



10. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías generadas por procesos de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF, y asignados al momento de la división del giro exclusivo.

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

RUT	Sociedad	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
96.925.150-7	Inversiones Semptra Pseg Chile II S.A.	3.661.910	3.661.910
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	58.263.786	58.263.786
	Totales	61.925.696	61.925.696

De acuerdo con las estimaciones de la Administración de la Compañía, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023.



11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Construcciones en curso	45.219.983	42.363.182
Terrenos	3.332.257	3.332.257
Edificios	7.333.993	7.334.668
Instalaciones de distribución y alumbrado público	312.027.760	296.612.600
Maquinarias y equipos	15.888.678	15.478.348
Otras propiedades, plantas y equipos	1.421.270	1.513.196
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	385.223.941	366.634.251

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Construcciones en curso	45.219.983	42.363.182
Terrenos	3.332.257	3.332.257
Edificios	5.189.516	5.407.334
Instalaciones de distribución y alumbrado público	199.061.414	188.659.792
Maquinarias y equipos	3.884.176	4.015.186
Otras propiedades, plantas y equipos	1.421.270	1.513.196
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	258.108.616	245.290.947

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Edificios	2.144.477	1.927.334
Instalaciones de distribución y alumbrado público	112.966.346	107.952.808
Maquinarias y equipos	12.004.502	11.463.162
Otras propiedades, plantas y equipos	-	-
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	127.115.325	121.343.304

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedios)
Edificios	64
Redes de distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Derechos de uso arrendamientos	61
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.



b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		42.363.182	3.332.257	5.407.334	188.659.792	4.015.186	1.513.196	245.290.947
Cambios	Adiciones	19.439.265	-	-	-	-	-	19.439.265
	Activaciones	(16.582.464)	-	-	16.097.894	413.429	-	(71.141)
	Retiros o traslados	-	-	(675)	(682.734)	(3.099)	-	(686.508)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	675	591.260	3.096	-	595.031
	Gasto por depreciación (Ver Nota 27)	-	-	(217.818)	(5.604.798)	(544.436)	-	(6.367.052)
	Otros decrementos	-	-	-	-	-	(91.926)	(91.926)
Total cambios		2.856.801	-	(217.818)	10.401.622	(131.010)	(91.926)	12.817.669
Saldo final al 30 de septiembre de 2024		45.219.983	3.332.257	5.189.516	199.061.414	3.884.176	1.421.270	258.108.616

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		27.516.315	3.332.257	5.243.990	175.303.608	4.042.572	2.130.175	217.568.917
Cambios	Adiciones	37.359.180	-	-	-	-	-	37.359.180
	Activaciones	(22.512.313)	-	314.315	21.335.950	687.255	-	(174.793)
	Retiros o traslados	-	-	-	(2.742.237)	(98.424)	-	(2.840.661)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	1.850.696	63.493	-	1.914.189
	Gasto por depreciación	-	-	(313.660)	(7.086.825)	(714.575)	-	(8.115.060)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	162.689	(1.400)	34.865	(616.979)	(420.825)
Total Cambios		14.846.867	-	163.344	13.356.184	(27.386)	(616.979)	27.722.030
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		42.363.182	3.332.257	5.407.334	188.659.792	4.015.186	1.513.196	245.290.947

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía a excepción de las líneas eléctricas (Distribución).

La Compañía, en general, no han efectuado capitalización de intereses producto que la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos se financian con recursos propios.



12. Otros pasivos financieros corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligaciones con el público - bonos	3.122.438	1.212.041
Total Obligaciones con el público - bonos	3.122.438	1.212.041

Este rubro, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 está compuesto por obligaciones con el público y obligaciones por arrendamientos, que se detallan como sigue:

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			

Porción corriente, Total (presentación)

550	B	UF	4.700.000	3.122.438	1.212.041	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
-----	---	----	-----------	-----------	-----------	------------	-------	-------	-----------	------------------------------	-------	-------------------------	-------

Total porción corriente	4.700.000	3.122.438	1.212.041
-------------------------	-----------	-----------	-----------

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Distribución S.A. (ex Chilquinta Energía S.A.) materializó la colocación de Bonos por un total de UF6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de UF4.700.000 de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue prepagada íntegramente en mayo de 2013.

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

13. Activos por Derechos de Uso y Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes

a) El detalle del rubro derechos de uso, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Derechos de uso arrendamientos	1.380.353	1.361.285
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	<u>1.380.353</u>	<u>1.361.285</u>
Clases de propiedades, planta y equipos - neto	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Derechos de uso arrendamientos	576.105	685.950
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	<u>576.105</u>	<u>685.950</u>
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Derechos de uso arrendamientos	804.248	675.335
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	<u>804.248</u>	<u>675.335</u>

La depreciación de las Propiedades, Plantas y Equipos se calcula usando el método lineal y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es el siguiente:

Rubros	promedios
Derechos de uso arrendamientos	61

b) A continuación, se muestra el detalle de reconciliación de cambios en Propiedades, Planta y Equipos por clases al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023.

Rubros		Derechos de uso arrendamientos, neto M\$	Total propiedades, plantas y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		685.950	685.950
Cambios	Amortizacion derechos de uso (Ver Nota 27)	(128.913)	(128.913)
	Otros incrementos	19.068	19.068
	Total cambios	(109.845)	(109.845)
Saldo final al 30 de septiembre de 2024		576.105	576.105

Rubros		Derechos de uso arrendamientos, neto M\$	Total propiedades, plantas y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		103.154	103.154
Cambios	Activaciones	685.844	685.844
	Amortizacion derechos de uso	(139.816)	(139.816)
	Otros incrementos	36.768	36.768
	Total Cambios	582.796	582.796
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		685.950	685.950

c) El detalle del rubro de obligaciones por arrendamientos, corriente, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023 se presenta a continuación:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligaciones por arrendamiento	140.951	145.219
Total obligaciones por arrendamiento, corriente	140.951	145.219

Obligaciones por arrendamiento

Moneda indice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	140.951	140.951	145.219	31.12.2023	2,24%	Mensual	Mensual
Total porción corriente		140.951	140.951	145.219			

d) El detalle del rubro de obligaciones por arrendamientos, no corriente, al 30 septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligaciones por arrendamiento	446.175	533.154
Total obligaciones por arrendamiento, no corriente	446.175	533.154

Obligaciones por arrendamiento

Moneda indice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	446.175	446.175	533.154	31.12.2097	2,24%	Mensual	Mensual
Total porción no corriente		446.175	446.175	533.154			

Vencimientos y flujos esperados en moneda nominal

a) El detalle de las obligaciones por arrendamiento, según vencimiento, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

Septiembre 2024:

Vencimiento						Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 años hasta 5	Más de 5 años		
UF	UF	UF	UF	UF	UF	
Intereses	85	222	379	96	-	782
Capital	995	2.723	6.946	4.824	-	15.488
Total Arrendamientos	1.080	2.945	7.325	4.920	-	16.270

Diciembre 2023:

Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 años hasta 5	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

Intereses	101	271	496	190	12	1.070
Capital	979	2.969	7.024	6.040	1.428	18.440

Total Arrendamientos	1.080	3.240	7.520	6.230	1.440	19.510
----------------------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

Los montos en las notas detalladas en los puntos anteriores corresponden a los respectivos vencimientos a su valor nominal.

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Acreedores comerciales	27.149.952	21.946.246
Otras cuentas por pagar	10.455.377	4.445.252
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	<u>37.605.329</u>	<u>26.391.498</u>

Acreedores comerciales	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Proveedores de energía	16.848.626	12.101.107
Acreedores comerciales de bienes y servicios	10.301.326	9.845.139
Total acreedores comerciales	<u>27.149.952</u>	<u>21.946.246</u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

Otras cuentas por pagar no corrientes	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otras cuentas por pagar (1)	<u>195.455.109</u>	<u>162.538.078</u>
Total otras cuentas por pagar, no corrientes	<u>195.455.109</u>	<u>162.538.078</u>

(1) Los saldos no corrientes del ítem Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, corresponden principalmente a:

(1.1) Valor generado por la aplicación de los decretos tarifarios concernientes al Mecanismo de Estabilización del Valor Agregado de Distribución (VAD), constituyéndose una estimación del diferencial entre la aplicación de factores de economía de escala e indexación mensual definitiva, y que serán facturados a los clientes finales en un plazo superior a 12 meses. Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 el monto asciende a M\$1.446.757.

- (1.2) Saldos por pagar a las generadoras, derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de Generación de la Energía Eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, y de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022, que creó un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un Nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Estos mecanismos, establecen niveles de precios máximos aplicables (Tarifa Estabilizada) a clientes sujetos a regulación de tarifas. Los diferenciales que se generan, resultantes de la aplicación de las tarifas estabilizadas, en contraste con los precios de contrato, emanadas de las licitaciones de suministro para clientes de tarifa regulada, conforman un saldo, que será retribuido a los suministradores a más tardar el 31 de diciembre de 2032. Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) el monto asciende a M\$194.008.351 (M\$161.091.321 al 31 de diciembre de 2023).

15. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los rubros al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Corriente:	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Uso de instalaciones	-	37.396
Garantías futuros consumos	440.720	452.702
Ingresos por servicios diferidos (1)	2.405.319	2.538.566
Acreeedores por garantías	3.008.883	2.725.993
Total otros pasivos no financieros, corrientes	5.854.922	5.754.657

- (1) **Otros Ingresos diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

16. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión por juicios y contingencias	461.771	331.127
Total otras provisiones, corrientes	461.771	331.127

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, se presenta una provisión por M\$461.771 y M\$331.127 respectivamente, en función de demandas y contingencias legales en contra de Chilquinta Energía S.A., actual Chilquinta Distribución S.A. La composición de estos montos es la siguiente:

30 de septiembre de 2024 (no auditado)

- a) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta F-190, ubicados en sector Valle Alegre – Puchuncaví, Comunas de Quintero y Puchuncaví (Ver Nota 31.1, letra a), punto 7). El monto de la demanda asciende a M\$108.138.

- b) Demanda de indemnización de Perjuicios por responsabilidad extracontractual, en contra de Chilquinta Energía S.A, interpuesta por Diego Bravo Soto por los daños experimentados en su vehículo producto de la caída de un poste de energía eléctrica (Ver Nota 31.1, letra a), punto 17). El monto de la demanda asciende a M\$11.000.
- c) Se trata de una Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución (Ver Nota 31.1, letra a), punto 20). El monto de la demanda asciende a M\$55.079.
- d) Se trata de una Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución (Ver Nota 31.1, letra a), punto 19). El monto de la demanda asciende a M\$67.293.
- e) Demanda de X Capital SpA, se trata de una gestión preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución (Ver Nota 31.1, letra a), punto 26). El monto asciende a M\$29.326
- f) Demanda de Fisco de Chile, se trata de una demanda de cobro en pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta 5 Tramos Santiago - Los Vilos Ver Nota 31.1, letra a), punto 24). El monto asciende a M\$190.935.

31 de diciembre de 2023

- a) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de post es MT en la Ruta 216CH, ubicados en sector Valle Alegre – Cruce Ruta F-30 E, comuna de Quintero, Valparaíso (Ver Nota 31.1, letra a), punto 6). El monto de la demanda asciende a M\$52.164.
- b) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta F-190, ubicados en sector Valle Alegre – Puchuncaví, Comunas de Quintero y Puchuncaví (Ver Nota 31.1, letra a), punto 7). El monto de la demanda asciende a M\$108.138.
- c) Demanda de indemnización de Perjuicios por responsabilidad extracontractual, en contra de Chilquinta Energía S.A, interpuesta por Diego Bravo Soto por los daños experimentados en su vehículo producto de la caída de un poste de energía eléctrica (Ver Nota 31.1, letra a), punto 17). El monto de la demanda asciende a M\$11.000.
- d) Se trata de una Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución (Ver Nota 31.1, letra a), punto 20). El monto de la demanda asciende a M\$55.079.
- e) Se trata de una Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución (Ver Nota 31.1, letra a), punto 19). El monto de la demanda asciende a M\$67.293.
- f) Demanda contra Chilquinta Energía, correspondiente a cobro en peso, originado a raíz de demanda por tutela laboral. El monto de la demanda asciende a M\$25.765
- g) Demanda de indemnización de Perjuicios, en contra de Chilquinta, interpuesta por el Fisco por los daños experimentados en Helicóptero de la Fuerza Área. El monto de la demanda asciende a M\$11.688.



17. Otros pasivos financieros no corrientes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligaciones con el público - bonos	177.914.883	172.622.114
Total otros pasivos financieros, no corrientes	177.914.883	172.622.114

Este rubro está compuesto por obligaciones con el público y obligaciones por arrendamientos, no corrientes, que se detallan como sigue:

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	177.914.883	172.622.114	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			4.700.000	177.914.883	172.622.114								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 12.

Vencimientos y flujos esperados en moneda nominal

b) El detalle de la obligación con el público (bonos) según vencimiento, al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) es el siguiente:



Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

Bonos serie B

Intereses	49.418,15	148.254,45	395.345,20	395.345,20	197.673,60	1.186.036,60
Capital	-	-	-	-	4.700.000,00	4.700.000,00
Total serie B	49.418,15	148.254,45	395.345,20	395.345,20	4.897.673,60	5.886.036,60

Los montos en las notas detalladas en los puntos anteriores corresponden a los respectivos vencimientos a su valor nominal.



18. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023 se presenta a continuación:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pensión complementaria	809.045	809.045
Beneficios por tarifa eléctrica	78.472	78.472
Beneficios médicos	83.201	83.201
Total provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	970.718	970.718

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pensión complementaria	5.077.478	5.460.603
Indemnización por años de servicios	4.099.224	3.999.050
Beneficios por tarifa eléctrica	415.088	395.747
Beneficios médicos	1.374.845	1.410.142
Total provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	10.966.635	11.265.542

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	11.265.542	9.739.110
Aumento provisión	722.145	840.322
Disminución por pagos	(1.021.052)	(1.359.270)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	2.145.279
Traspaso porción corriente	-	(99.899)
Saldo final	10.966.635	11.265.542

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera: sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4,0% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,8%.
- ✓ Tasa anual de descuento 6,40% nominal: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.



- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligación al inicio del período	11.265.542	9.739.110
Costo por interés	171.906	171.255
Costo del servicio	550.239	669.067
Pagos	(1.021.052)	(1.359.270)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	2.145.279
Traspaso porción corriente	-	(99.899)
	<u>10.966.635</u>	<u>11.265.542</u>
Obligación no corriente al cierre del período		

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$857.426 de decremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de incremento de M\$1.017.095.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	11.937.353	12.236.260
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	<u>(970.718)</u>	<u>(970.718)</u>
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida, no corriente	<u>10.966.635</u>	<u>11.265.542</u>



19. Información a revelar sobre Instrumentos financieros

a) Instrumentos financieros por categoría

El detalle de los instrumentos financieros por categoría al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

30.09.2024 M\$						31.12.2023 M\$				
Activos financieros	Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Activos de cobertura	Total	Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Activos de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo en cajas y bancos	9.075.915	-	-	-	9.075.915	2.570.055	-	-	-	2.570.055
Instrumentos de renta fija	1.583.000	-	-	-	1.583.000	2.938.336	-	-	-	2.938.336
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	262.918.330	-	-	-	262.918.330	237.109.620	-	-	-	237.109.620
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	109.160	-	-	-	109.160	236.560	-	-	-	236.560

30.09.2024 M\$						31.12.2023 M\$				
Pasivos financieros	Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Pasivos de cobertura	Total	Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Pasivos de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros - bonos, corrientes y no corrientes (1)	181.037.321	-	-	-	181.037.321	173.834.155	-	-	-	173.834.155
Obligaciones por arrendamientos, corrientes y no corrientes	587.126	-	-	-	587.126	533.154	-	-	-	533.154
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	37.605.329	-	-	-	37.605.329	26.391.498	-	-	-	26.391.498
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9.452.316	-	-	-	9.452.316	28.013.946	-	-	-	28.013.946

(1) El detalle del valor razonable medido bajo la categorización denominada Nivel 2 al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	30.09.2024		31.12.2023	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Bono Serie B				
Corto Plazo	(3.122.438)	(3.122.438)	(1.212.041)	(1.212.041)
Largo Plazo	(177.914.883)	(178.458.715)	(172.622.114)	(179.614.750)
Total Serie B	(181.037.321)	(181.581.153)	(173.834.155)	(180.826.791)
Obligaciones con el público - bonos	(181.037.321)	(181.581.153)	(173.834.155)	(180.826.791)
Totales netos	(181.037.321)	(181.581.153)	(173.834.155)	(180.826.791)

b) Valorización de instrumentos financieros

El detalle de la metodología utilizada para la valorización de cada uno de los instrumentos categorizados es el siguiente

- Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, se refieren a operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días desde su origen. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto y largo plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.



3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto y largo plazo. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.

4) Pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Arrendamientos: Corresponden principalmente a contratos por arrendamientos cuyos plazos exceden un año por derecho de uso. Estos instrumentos son medidos al costo amortizado, cuyo costo inicial corresponde al valor presente de los pagos definidos y descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.

Créditos y préstamos que devengan intereses: Los créditos y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de acuerdo a los flujos contractuales de cada crédito. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.

Emisión de valores (Bonos corporativos): Los bonos corporativos emitidos por la compañía son valorizados al costo amortizado, cuyo costo inicial corresponde al valor presente de los pagos definidos en la emisión utilizando la tasa de interés efectiva generada en la transacción considerando los costos de colocación propios del instrumento. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.

5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.

6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. En el caso del saldo no corriente, corresponde a un préstamo otorgado el cual tiene definido una tasa de interés de mercado referido al plazo y moneda del mismo. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable. Dado lo anterior, la compañía determina que esta medición, es una buena aproximación a su valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, han sido determinados siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).



- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023, la Compañía y sus filiales no presentan Activos y Pasivos financieros medidos bajo el método a valor razonable.

20. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

20.1. Riesgo regulatorio

20.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Comisión Nacional de Energía publicó, en el diario oficial, el informe técnico preliminar de propuesta de fórmulas tarifarias, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N°574, de la Comisión, de 5 de octubre de 2023. El informe técnico definitivo (ver hecho posterior) de los valores agregados de distribución para el cuadrienio noviembre 2020 – noviembre 2024, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°46 de la Comisión de 9 de febrero de 2024. El 7 de junio de 2024, se publicó el decreto 5T, el que tiene vigencia desde el 31 de mayo y fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, este decreto, además, descongela las tarifas vigentes desde el 2019.

20.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años.

El actual periodo tarifario de distribución, correspondiente al cuadrienio 2020 - 2024, tiene fijación a partir de la publicación del decreto Num 5T el pasado 31 de mayo. Este decreto fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, efectuados por las empresas concesionarias de distribución.

El 21 de diciembre de 2019 fue publicada la Ley 21.194, que entre otros, mantiene constantes los precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicadas a la fecha de publicación de la Ley. Los saldos que resulten de la aplicación de lo anterior serán actualizados únicamente por el Índice de Precios al Consumidor e incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución.

El 02 de agosto de 2022, se publica la ley 21472, la que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes



sometidos a regulación de precios, para lo cual modifica la Ley General de Servicios Eléctricos. Al respecto, establece un pago adicional máximo para financiar el Fondo de Estabilización de Tarifas que se crea en la presente ley, fijando una tabla al respecto, cuyos montos máximos serán ajustados conforme a la variación del I.P.C.

EL 30 de abril de 2024 se publica la ley 21667, Introduce cambios en aspectos relacionados con la estabilización tarifaria del sector eléctrico, modificando así la Ley General de Servicios Eléctricos con la finalidad de optimizar y clarificar la administración del Fondo de Estabilización de Tarifas, además de ajustar aspectos temporales y financieros en relación con la estabilización de tarifas reguladas. Asimismo, modifica la Ley N°21.472, específicamente en temas de regulación de precios, el manejo del Fondo de Estabilización y la implementación de cargos para su financiamiento. De este modo, establece la forma de distribuir los recursos del Fondo de estabilización, plazos y procedimientos para la dictación del decreto tarifario de PNP, instrucciones para la actualización de los niveles de precios, aplicación de descuentos, cobros extra con fines de recaudación y diversas consideraciones en el contexto de la Ley Eléctrica

20.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

El 3 de mayo se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°209, de la Comisión Nacional de Energía (CNE), que fija la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución (NTD) y su Anexo Técnico Sistemas de Medición, Monitoreo y Control (AT SMMC). Esta nueva versión de norma contempla una serie de modificaciones tendientes a mejorar la calidad del servicio eléctrico entregado a los clientes, modernizar las redes eléctricas y robustecer las potestades fiscalizadoras de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entre otras materias.

20.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en NIC 39 y NIIF 9, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/Año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-17	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-ene-17	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-21	31-dic-41
2015-01	2016	31	01-ene-19	31-dic-36
2017-01	2017	5	01-ene-21	31-dic-43
2021-01	2021	5	01-ene-26	31-dic-40
2022-01	2022	2	01-ene-27	31-dic-41



20.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

Anualmente se informan las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas, que se realizan en forma conjunta para todas las empresas y cooperativas de distribución eléctrica para suministrar los consumos de clientes regulados.

20.2. Riesgo financiero

La exposición de Chilquinta Distribución S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Distribución S.A. son:

20.2.1. Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo por Tipo de Cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El principal componente de los flujos operacionales de la Compañía proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, estas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la sociedad es mínimo.

20.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía de estar expuesta a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

La Compañía posee al 30 de septiembre de 2024, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez, la principal fuente de ingresos de la Compañía proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

20.2.3. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 30 de septiembre de 2024 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.



20.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023.

- b) **Deudores por ventas** – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que, en el caso de las empresas de distribución de energía, el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

La normativa que regula las empresas eléctricas, facilita la gestión de cobranza a través de la suspensión del suministro, acción que facilita la recuperación de los saldos adeudados. Conforme a políticas y procedimientos vigentes, se efectúan además diversas acciones de cobranza administrativa que tienen por objetivo gestionar de manera oportuna el cobro de los saldos impagos, así como también, están contempladas acciones judiciales con la finalidad de mitigar la incobrabilidad.

La estimación de incobrabilidad de Chilquinta Distribución alcanza un 14,09% al 30 de septiembre de 2024 y un 15,39% al 31 de diciembre de 2023, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

20.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalente al efectivo de M\$10.658.915 al 30 de septiembre de 2024 y de M\$5.508.391 al 31 de diciembre de 2023, mientras que el Ratio de Liquidez alcanzó 1,68 y 1,36 veces, respectivamente.

20.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.



20.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del periodo como el de su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables que afectan la serie de bonos de Chilquinta Distribución. Estas variables son tasas de interés y valor de la unidad de fomento. Para el caso de la tasa de interés no hay riesgos ya que está fijada por todo el plazo de la deuda, por lo tanto, no está sujeta a cambios. Por otro lado, en el caso de la UF el cambio de 1% en el valor impactaría en M\$79.468 a nivel de resultado y M\$1.810.373 a nivel de patrimonio. Estos implicarían una variación porcentual en resultado de un 1% y en el patrimonio de un 0,3% lo cual no se considera material.

	30.09.2024	+ / - 1% UF	Variación	
	Valor M\$	Valor M\$	Valor M\$	Valor %
Bono Serie B				
Corto Plazo	3.122.438	3.153.662	31.224	1,0%
Largo Plazo	177.914.883	179.694.032	1.779.149	1,0%
Total Serie B	181.037.321	182.847.694	1.810.373	1,0%
Obligaciones con el público - bonos	181.037.321	182.847.694	1.810.373	1,0%
Valor UF	37910,42	38.289,5	379,1	1,0%
Total de patrimonio y pasivos	608.017.464	609.827.838	1.810.373	0,3%
Gasto por Intereses de bonos en resultado	(10.886.002)	(10.994.862)	(108.860)	1,0%
Total Ganancia (Pérdida) del periodo	8.247.488	8.168.021	(79.468)	-1,0%

21. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el período.



22. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado), el capital social de Chilquinta Distribución S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$88.982.574 y está representado por 3.596.326 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de Chilquinta Distribución S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$88.982.574 y está representado por 3.596.326 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2023.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del período, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como, asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Las ganancias obtenidas en el año terminado al 31 de diciembre de 2023, se clasifican como utilidad distribuible en su totalidad y están sujetas a su reparto, en función de la Política de Dividendos.

Año 2024:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2023 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

Año 2023:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2022 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.



d) Otras reservas

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) las otras reservas por (M\$5.978.525) corresponden a:

1. Un saldo inicial reconocido a diciembre 2023, por (M\$5.978.525).

Al 31 de diciembre de 2023 las otras reservas por (M\$5.978.525) corresponden a:

1. Un saldo inicial reconocido a diciembre 2022, por (M\$4.412.471).
2. Efectos en patrimonio por el ajuste anual en la provisión por beneficios post jubilatorios, por (M\$1.566.054).

El movimiento de las otras reservas al 30 de septiembre de 2024 (no auditado), 31 de diciembre 2023 y 30 de septiembre de 2023 (no auditado), es el siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$	30.09.2023 M\$
Saldo inicial	(5.978.525)	(4.412.471)	(4.412.471)
Efectos en patrimonio por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios	-	(1.566.054)	-
Saldo final	<u>(5.978.525)</u>	<u>(5.978.525)</u>	<u>(4.412.471)</u>

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$	30.09.2023 M\$
Saldo inicial	65.102.096	61.188.049	61.188.049
Provisión dividendo mínimo legal	(2.474.255)	(1.374.071)	(2.021.365)
Reverso política de dividendo período anterior	1.374.071	707.908	707.908
Resultado del año	<u>8.247.488</u>	<u>4.580.210</u>	<u>6.737.858</u>
Total ganancias acumuladas	<u>72.249.400</u>	<u>65.102.096</u>	<u>66.612.450</u>

g) Ajustes de primera adopción a NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.



El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 30 de septiembre de 2024 (no auditado):

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2013 M\$	Monto realizado acumulado al 30.09.2024 M\$	Saldo por realizar al 30.09.2024 M\$
Ajustes no realizados:			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(642.943)	295.863
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	(570.489)	155.356	(415.133)
Totales	1.969.283	(487.587)	1.481.696

23. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Ventas de energía	284.975.215	273.055.015	91.959.921	90.863.059
Otras prestaciones de servicios				
Construcción de obras y empalmes	1.380.017	1.169.261	380.961	373.009
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	1.164.997	1.054.464	396.376	349.067
Corte y reposición	887.493	1.071.281	24.283	399.584
Servicios de Peajes	9.756.486	9.531.906	3.244.178	3.103.807
Otras prestaciones	2.989.304	3.216.649	1.132.859	1.354.887
Total ingresos de actividades ordinarias	301.153.512	289.098.576	97.138.578	96.443.413

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:



	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo				
Ventas de energía (1)	284.975.215	273.055.015	91.959.921	90.863.059
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	1.164.997	1.054.464	396.376	349.067
Corte y reposición	887.493	1.071.281	24.283	299.949
Peajes y transmisión	9.756.486	9.531.906	3.244.178	3.203.442
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	296.784.191	284.712.666	95.624.758	94.715.517
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo				
Construcción de obras y empalmes	1.380.017	1.169.261	380.961	373.009
Otras prestaciones	2.989.304	3.216.649	1.132.859	1.354.887
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	4.369.321	4.385.910	1.513.820	1.727.896
Total ingresos de actividades ordinarias	301.153.512	289.098.576	97.138.578	96.443.413

(1) Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado), el efecto en resultado generado por aplicación de la Ley N°21.194 que rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica es de M\$6.595.826 (M\$6.578.344 al 30 septiembre de 2023 (no auditado)).

24. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Compra de energía, potencia y recargos	229.889.814	225.294.451	75.458.165	75.570.103
Remuneraciones y beneficios al personal	5.468.273	5.328.821	1.891.081	1.840.528
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	1.206.287	1.007.578	473.909	422.807
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	7.158.631	5.404.174	2.920.804	674.763
Depreciación y amortización	5.802.178	5.511.270	1.974.905	1.896.619
Costo venta de materiales eléctricos	-	7	-	-
Otros costos de ventas	4.959.822	5.381.709	2.096.653	1.820.619
Total costo de ventas	254.485.005	247.928.010	84.815.517	82.225.439

25. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	4.489.290	5.431.595	1.833.925	1.678.619
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	6.283.761	8.460.848	2.427.306	4.381.534
Depreciación y amortización	2.227.845	2.306.738	741.909	749.162
Arriendo de equipos y servicios a terceros	14.816.890	11.925.538	5.060.042	4.091.073
Otros gastos de administración	2.134.772	2.430.726	728.152	635.748
Total gastos de administración	29.952.558	30.555.445	10.791.334	11.536.136



26. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Apoyos en postación	854.035	768.285	271.958	222.496
Intereses sobre facturación	4.161.977	6.201.516	1.280.694	2.014.403
Otros ingresos de operación	215.215	188.080	96.080	21.613
Total otros ingresos	5.231.227	7.157.881	1.648.732	2.258.512

27. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Depreciación propiedades, plantas y equipos (Ver Nota 11)	6.367.052	6.050.847	2.161.820	2.084.783
Amortización derechos de uso (Ver Nota 13)	128.913	102.076	52.611	34.796
Amortización (Ver Nota 9)	1.534.058	1.665.085	502.383	526.201
Total depreciación y amortización	8.030.023	7.818.008	2.716.814	2.645.780

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

28. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Costos por otros servicios	71.524	69.475	28.246	21.016
Servicios a terceros	-	422	-	-
Total otros gastos	71.524	69.897	28.246	21.016



29. Otras ganancias (pérdidas), netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Intereses varios	30	62.505	9	137
Resultado por servicios a terceros	(1.544)	(6.578)	-	(6.578)
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	303	43.029	34	836
Indemnizaciones por daños a instalaciones	57.878	81.511	15.425	15.961
Deudores incobrables ajenos giro	63.972	(79.373)	43.068	(53.237)
Otras ganancias (pérdidas)	(144.661)	442.499	(71.902)	117.630
Total otras ganancias (pérdidas), netas	(24.022)	543.593	(13.366)	74.749

30. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Ingresos financieros				
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	428.719	1.774.215	33.482	218.041
Total ingresos financieros	428.719	1.774.215	33.482	218.041
	01.01.2024 30.09.2024 M\$	01.01.2023 30.09.2023 M\$	01.07.2024 30.09.2024 M\$	01.07.2023 30.09.2023 M\$
Costos financieros				
Obligaciones con bancos	(121.446)	-	-	-
Obligaciones con el público	(5.643.979)	(5.414.232)	(1.901.157)	(1.804.428)
Obligaciones garantizadas	(1.511)	(3.132)	(391)	(384)
Costos financieros arrendamientos	(10.746)	(3.329)	(3.413)	(1.532)
Otras obligaciones	(436.056)	(907.361)	47.080	(35.038)
Total costos financieros	(6.213.738)	(6.328.054)	(1.857.881)	(1.841.382)
Diferencias de cambio	(136.727)	(182.094)	134.528	(280.864)
Resultado por unidades de reajuste	(5.235.057)	(5.067.891)	(1.590.018)	(483.589)

31. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Distribución S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Distribución S.A.



31.1 Juicios y contingencias

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023 se han constituido provisiones por este concepto, tal como se indica en Nota 16.

A continuación, se detallan las contingencias por Compañía:

a) Juicios:

1.- Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Cosenza LTDA.

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Inversiones Cosenza Ltda.**
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-3334-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : \$ 514.635.675.-
F. Ingreso : 21-12-2018
F. Notificación : Pendiente.
ID : 163

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Cosenza Ltda., ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda, debido a que por el momento no ha podido localizarse al demandado. Se solicitan oficios a distintas instituciones a fin de que éstas señalen último domicilio que en sus registros tengan de los representantes de la demandada.

2.- Chilquinta Energía S.A. con IOMAC Ltda.

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **IOMAC Ltda.**
Tribunal : 2° Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **C-2174-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : \$20.621.473.-
F. Ingreso : 22-11-2018
F. Notificación : Pendiente.
ID : 164

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Ingeniería, Operación, Mantenimiento y Construcción Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En vías de notificación.



3.- Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Lam Ltda.

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-3391-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : \$196.005.135.-
F. Ingreso : 28-12-2018
F. Notificación : Pendiente.
ID : 165

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Notificación de la demanda no puede efectuarse. Se certifica por el receptor judicial que efectuadas indagaciones con moradores del Pasaje y vecinos del sector, el Sr. Anjari, representante legal de la demandada, resultado absolutamente desconocido, por lo que no se pudo obtener mayor información respecto de su paradero. Atendida la imposibilidad de notificación se recomienda el castigo de la deuda.

4.- Aldayuz con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Alexis Aldayuz Salomón, Mónica García Alvarado e hijos, Nicole, Melanie y Fernando Aldayuz García.**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-214-2019**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Cuantía : \$310.000.000.-
F. Ingreso : 21-01-2019.
F. Notificación : 11-03-2019.
ID : 130

Observaciones: Se trata de una demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Alexis Aldayuz Salomón, Mónica García Alvarado y sus hijos, Nicole, Melanie y Fernando Aldayuz García. Imputan responsabilidad a Chilquinta en el incendio ocurrido con fecha 24 de noviembre del 2016, en el cual resultó dañado el inmueble de propiedad de doña Mónica García y que servía de hogar a la familia, ubicado en calle Caburga Parcela N°107, sector Los Pinos, Reñaca. Reclaman una indemnización de \$60.000.000.- millones de pesos por concepto de daño emergente y de \$250.000.000.- por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia, que acoge la demandan de deducida en contra de Chilquinta solo en cuanto condena a esta última al pago de \$5.000.000.- por concepto de daño moral- respecto de cada uno de los demandantes (Total 25.000.000.-) Tanto Chilquinta como los demandantes deducen recurso de apelación en contra de la sentencia. Actualmente en Corte de Apelaciones de Valparaíso.



5.- Chilquinta Energía S.A. con ESVAL S.A.

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **ESVAL S.A.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2042-2019**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Cuantía : \$ 19.100.000.-
F. Ingreso : 22-07-2019
F. Notificación : 26-08-2019.
ID : 166

Observaciones: Se trata de una demanda de Indemnización de Perjuicios interpuesta por Chilquinta Energía S.A. en contra de Esval S.A. por los daños experimentados en nuestras instalaciones eléctricas a raíz del socavón ocurrido el día 15 de agosto del año 2017 en el Sector de Costa de Montemar, comuna de Concón, provocado por la ruptura de una matriz de agua potable de propiedad de la demandada ESVAL S.A.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia, que rechaza la demanda. Chilquinta deduce recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia. Actualmente en Corte de Apelaciones de Valparaíso, a la espera de su vista y fallo.

6.- Fisco de Chile con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-181- 2020**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : \$52.164.215
F. de Ingreso : 17-01-2020
F. de Notificación : 21-10-2020
ID : 296

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta216 CH, ubicados en sector Valle Alegre – Cruce Ruta F-30-E, Comuna de Quintero.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia, desfavorable para Chilquinta, que acoge la demanda y la condena la pago de \$52.164.215, con costas. Chilquinta deduce recurso de apelación. Corte de Apelaciones de Valparaíso, confirma el fallo de primera instancia. Chilquinta realiza pago, y da cuenta de él al tribunal, estando pendiente su proveído.

7.- Fisco de Chile con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-2237- 2020**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : \$108.138.074.
F. de Ingreso : 09-10-2020
F. de Notificación : 11-01-2021
ID : 298



Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta F-190, ubicados en sector Valle Alegre – Puchuncaví, Comuna de Quintero y Puchuncaví.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia desfavorable a Chilquinta, que la condena al pago de la suma de \$108.138.074, con costas. Chilquinta deduce recurso de apelación. Actualmente en Corte de Apelaciones de Valparaíso a la espera de su vista y fallo.

8.- Inmobiliaria Vicente Llanos SpA con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Inmobiliaria Vicente Llanos SpA.**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2230-2020**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Cuantía : \$ 1.122.285.706
F. Ingreso : 08-09-2020
F. Notificación : 09-04-2021.
ID : 297

Observaciones: La parte demandante interpone una medida prejudicial probatoria, a fin de obtener un medio de prueba anticipado (peritaje) para un próximo juicio indemnizatorio. Asimismo, se presenta demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia, no visible en la plataforma de la OJV por falta de notificación.

9.- Gutierrez/Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I

Fallida : **Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I**
Tribunal : 7° Juzgado Civil de Santiago
Rol : **C-1208-2022**
Materia : Reorganización
Cuantía : \$ **192.541.605.**
F. Notificación R/R : 07-07-2022
F. Ingreso : 16-02-2022
ID : 228

Observación: Procedimiento de Reorganización Judicial, de la empresa deudora Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Chilquinta verifica sus créditos en el procedimiento de liquidación. Tribunal acoge impugnación del veedor. Los acreedores aprueban Acuerdo de Reorganización. Se prepara demanda para solicitar la liquidación forzosa de la empresa deudora.



10.- León con Eletrans III S.A. y Chilquinta.

Demandante 1 : **Manuel Yáñez Orellana**
Demandante 2 : **Víctor Yáñez Orellana**
Demandante 3 : **Héctor Zambra Alvarado**
Demandante 4 : **Cristian León Peralta**
Demandado 1 : **Sasem Ingeniería y Construcción SpA**
Demandado 2 : **Eletrans III S.A.**
Demandado 3 : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
Rol : **O-6450-2021**
Materia : Despido Injustificado y cobro de prestaciones.
Cuantía : \$18.776.266.-
F. de Ingreso : 18-11-2021
F. de Notificación : 29-11-2021
ID : 265

Observación: Ex trabajador de empresa contratista prestadora de servicios de Eletrans III S.A. interpone demanda por nulidad del despido y cobro de prestaciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia, que hace lugar a la demanda solo en cuanto se acoge la acción de cobro de feriado proporcional, debiendo la demandada SASEM Ingeniería y Construcción SPA pagar a Yáñez Araya la suma de \$ 106.399 y a los Yáñez Orellana, Zambra Alvarado y León Peralta, \$ 95.114.- Respecto de Eletrans III, la sentencia ordena que esta es solo responsable subsidiaria de la obligación precedente.

11.- Rivas/Tecnet S.A. y otros

Demandante : **Pamela Jeannette Rivas Cortez y otros**
Demandado 1 : **Tecnet S.A.**
Demandado 2 : **CGE S.A.**
Demandado 3 : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.
Rol : **O-5458-2022**
Materia : Demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.
Cuantía : \$51.975.153.-
F. de Ingreso : 31-08-2022
F. de Notificación : 13-09-2022
ID : 249

Observación: Cuatro Ex trabajadores de un ex contratista de Chilquinta interponen demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia que acoge parcialmente la demanda, rechazándola respecto de Chilquinta Energía S.A. Parte demandante deduce recurso de nulidad. Corte de Apelaciones de Santiago rechaza recurso de nulidad deducido por CGE S.A.



12.- Jofré/Tecnet S.A. y otros

Demandante : **Guillermo Reinaldo Jofré Olate y otros**
Demandado 1 : **Tecnet S.A.**
Demandado 2 : **CGE S.A.**
Demandado 3 : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado 4 : **LuzLinares S.A.**
Tribunal : 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.
Rol : **O-5571-2022**
Materia : Demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.
Cuantía : \$212.672.522. -
F. de Ingreso : 06-09-2022
F. de Notificación : 21-09-2022
ID : 250

Observación: Nueve Ex trabajadores de un ex contratista de Chilquinta interponen demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia que acoge parcialmente la demanda solo respecto de la demandada principal, respecto de las prestaciones que se indican en la sentencia, rechazándose en lo demás la demanda. Parte demandante deduce recurso de nulidad. Actualmente, en Corte de Apelaciones de Santiago a la espera de sentencia.

13.- Hueitra/Tecnet S.A. y otros

Demandante : **Marcelo Enrique Hueitra Zurita**
Demandado 1 : **Tecnet S.A.**
Demandado 2 : **CGE S.A.**
Demandado 3 : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado 4 : **LuzLinares S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
Rol : **O-5507-2022**
Materia : Demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.
Cuantía : \$30.491.142. -
F. de Ingreso : 02-09-2022
F. de Notificación : 21-09-2022
ID : 251

Observación: Ex trabajador de un ex contratista de Chilquinta interpone demanda de cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia que accede parcialmente a la demanda, condenando a Chilquinta Distribución, subsidiariamente como responsable del crédito laboral solo por la suma de \$1.076.644. La sentencia rechaza la demanda respecto de Luzlinares. Considerando el resultado del juicio, la calidad de subsidiaria de Chilquinta no se recurre de nulidad. **JUICIO TERMINADO.**

14.- Bullileo SpA y otra con Luzparral S.A. y Chilquinta Energía S.A.

Demandante 1 : **Bullileo SpA**
Demandante 2 : **TransAntarticEnergía S.A.**
Demandado 1 : **Luzparral S.A.**
Demandado 2 : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : Tribunal de Defensa de la Libre Competencia
Rol : **434- 2021**
Materia : Reclamos de ilegalidad



Cuantía : Sin cuantía.
F. Ingreso : 30-11-2021
F. Notificación : 30-12-2021
ID : 301

Observación: Se trata de una demanda interpuesta por el PMGD Bullileo SpA y TransAntarticEnergía S.A., en contra de Luzparral S.A. y Chilquinta Energía S.A. y que busca respecto de cada una de las demandadas lo siguiente: 1) Declarar que Luzparral S.A. ha incurrido en abuso de su posición monopólica natural, de carácter excluyente, por la vía de fijar condiciones abusivas por concepto de Costos de Conexión y otras actuaciones, impidiendo con ello la entrada del PMGD Bullileo al mercado eléctrico nacional y finalmente expulsándolo del mismo; en abierta infracción a lo dispuesto por el artículo 3 letra b) del Decreto Ley N°211;

2) Declarar que Luzparral S.A. y Chilquinta Energía S.A. han incurrido en abuso de su posición monopólica natural, de carácter excluyente, por la vía de imponer un cambio de solución de conexión del PMGD Bullileo a la red de distribución de Luzparral, causando la pérdida de vigencia de su ICC, impidiendo con ello la entrada del PMGD Bullileo al mercado eléctrico nacional y finalmente logrando su expulsión del mismo; en abierta infracción a lo dispuesto por el artículo 3 letra b) del Decreto Ley N°211; 3) Prohibir a Luzparral S.A. y Chilquinta Energía S.A. ejecutar las conductas antes descritas en el futuro, ya sea directa o indirectamente, bajo el apercibimiento de ser consideradas reincidentes.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia que rechaza la demanda en contra de Chilquinta y Luzparral. En esencia, las razones del rechazo son:

1°) Que poseer una posición dominante no es en sí misma un acto o conducta anticompetitiva, por lo que más bien debe evaluarse el elemento conductual vinculado a la respectiva negativa de venta o de acceso alegada (considerando 172);

2°) Que analizada si se encontraba acreditado un comportamiento susceptible de ser calificado como negativa de venta o de acceso, directa o constructiva, se determinó:

- i) Que no se demostró la existencia del pacto o “compromiso de caballeros” alegado por las demandantes, en el sentido de un acuerdo vinculante para ambas partes;
- ii) En lo relativo a la tardanza en la tramitación de las servidumbres, que existió al menos una justificación plausible como fue el fallecimiento de un propietario y la posterior negociación con su sucesión;
- iii) Que no se acreditó que Bullileo se haya visto obligada o constreñida de facto a aceptar el cambio en el punto de conexión, ni tampoco al pago de las obras adicionales; y,
- iv) Que no consultar de forma previa a la SEC respecto del cambio en el punto de conexión fue una decisión adoptada libremente por las demandantes, sin que sea posible atribuir los efectos de dicha decisión a una imposición de Luzparral y Chilquinta (considerando 173).

Las demandantes deducen recurso de reclamación en contra de la sentencia. Actualmente a la espera de su vista y fallo en la Corte Suprema ROL 47.269-2024.



15.- Chilquinta Distribución S.A. con Sociedad Gastronómica Reñaca Sushi Limitada.

Demandante : **Chilquinta distribución S.A.**
Demandado : **Sociedad Gastronómica Reñaca Sushi Limitada.**
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Viña del Mar.
Rol : **C-2702- 2022**
Materia : Juicio Ejecutivo.
Cuantía : \$13.153.059.-
F. de Ingreso : 30-08-2022
F. de Notificación : Pendiente
ID : 168

Observación: Se interpone demanda ejecutiva

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con certificación que no se opusieron excepciones.

16.- Ingeniería y Construcción Vicespi SpA con Chilquinta Distribución S.A.

Demandante : **Ingeniería y Construcción Vicespi SpA**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-2121- 2022**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios por responsabilidad extracontractual
Cuantía : \$2.010.448.407.-
F. de Ingreso : 28-12-2022
F. de Notificación : 26-01-2023
ID : 316

Observación: Empresa contratista de Chilquinta distribución S.A. deduce Demanda de Indemnización de Perjuicios por responsabilidad extracontractual

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de prueba concluida. Parte demandante solicita se de curso progresivo y se cite a las partes a oír sentencia. Tribunal de primera instancia decreta medida para mejor resolver. Evacuada la medida para mejor resolver. Con sentencia que rechaza en todas sus partes con costas la demanda deducida por Ingeniería y Construcción Vicespi SpA. La parte demandante deduce recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia. Actualmente la causa se encuentra en la Corte de Apelaciones de Valparaíso a la espera de su vista y fallo.

17.- Bravo con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Diego Arnaldo Bravo Soto**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : 1° Juzgado de Letras de San Antonio.
Rol : **C-1826- 2022**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios por responsabilidad extracontractual
Cuantía : \$11.000.000.-
F. de Ingreso : 23-12-2022
F. de Notificación : 17-04-2023
ID : 341

Observación: Don Diego Bravo Soto deduce demanda de indemnización de Perjuicios por responsabilidad extracontractual, en contra de Chilquinta, derivada de la responsabilidad que le cabría a esta en relación a los daños experimentados en su vehículo producto de la caída de un poste de energía eléctrica.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de prueba. Atendido el tiempo transcurrido, sin que las partes del juicio hayan realizado gestiones tendientes a la dar curso progresivo a la causa, Chilquinta deduce incidente de abandono del procedimiento, el cual es rechazado por el tribunal primera instancia. Chilquinta deduce recurso de apelación en contra de lo resuelto por el tribunal. Actualmente a la espera de su vista y fallo en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

18.- Rubio con Mualim

Demandante : **Francisco Javier Rubio Gatica**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-820- 2023**
Materia : Demanda de incumplimiento contractual
Cuantía : \$18.000.000.-
F. de Ingreso : 19-04-2023
F. de Notificación : 06-06-2023
ID : 354

Observación: Don Francisco Javier Rubio Gatica deduce demanda de incumplimiento de contrato de suministro, derivado de supuesto incumplimientos y excesivos cobros realizados por Chilquinta.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de discusión. Atendido el tiempo transcurrido la causa se encuentra archivada.

19.- Finfast Capital Spa/Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Finfast Capital SpA**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-1269- 2023**
Materia : Cobro ejecutivo de factura.
Cuantía : \$67.292.906.-
F. de Ingreso : 31-05-2023
F. de Notificación : 12-07-2023
ID : 357

Observación: Se trata de una Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se tiene por preparada la vía ejecutiva. Parte demandante interpone demanda ejecutiva por cobro de factura. Chilquinta opone excepciones. Tribunal de primera instancia recibe a prueba las excepciones. Actualmente término probatorio concluido. Tribunal de primera instancia, recibe oficio que consigna notificación del Juzgado de Garantía de Valparaíso mediante la cual se solicita la retención de los fondos consignados en la causa, dado que tales son objeto de una investigación criminal. La parte demandante deduce recurso de reposición en contra de la resolución que tuvo por recepcionado el oficio y notificación. Recurso rechazado por el tribunal. Con sentencia que acoge la demanda y rechaza las excepciones opuestas por Chilquinta. Notificada la sentencia, Chilquinta deduce recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia. Actualmente la causa se encuentra en la Corte de Apelaciones de Valparaíso a la espera de su vista y fallo.



20.- Factoring Security S.A./ Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Factoring Security S.A.**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-1727- 2023**
Materia : Notificación Judicial de cobro de factura (Gestión preparatoria)
Cuantía : \$55.078.544-
F. de Ingreso : 18-07-2023
F. de Notificación : 27-07-2023
ID : 358

Observación: Se trata de una Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Tribunal de primera instancia resuelve impugnación deducida por Chilquinta, rechazándola con costas. Se tiene por preparada la vía ejecutiva. Parte demandante interpone demanda ejecutiva por cobro de factura. Chilquinta opone excepciones, la cuales se encuentran pendientes de ser resueltas por el tribunal. Tribunal dicta resolución recibiendo las excepciones a prueba. Término probatorio concluido. Con sentencia, no visible en la plataforma de la OJV por falta de notificación.

21.- Chilquinta Distribución S.A./Fisco de Chile

Demandante : **Chilquinta Distribución S.A.**
Demandado 2 : **Fisco de Chile.**
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-2836-2023**
Materia : Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía : \$ 11.687.705. -
F. de Ingreso : 18-10-2023
F. de Notificación : 07-11-2023
ID : 380

Observación: Demanda de indemnización de perjuicios deducida por Chilquinta Distribución S.A. en contra del Fisco de Chile por su responsabilidad en la falla eléctrica ocurrida con fecha 28 de diciembre de 2021, que afectó a la Línea de Transmisión 66kV Tap Algarrobo-Casablanca Cto.1. provocada por el vuelo rasante de un helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de prueba.

22.- Chaparro con Tecnoled y otra.

Demandante : **Katherine del Rosario Chaparro Donoso**
Demandado 1 : **Chilquinta Distribución S.A.**
Demandado 2 : **Tecnoled S.A.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-3110- 2023**
Materia : Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.
Cuantía : \$213.500.000-
F. de Ingreso : 22-11-2023
F. de Notificación : 13-12-2023
ID : 388

Observación: Doña Mauricio Katherine del Rosario Chaparro Donoso deduce demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, derivado de la muerte por electrocución de un caballo



de su propiedad y de gastos médicos de su hijo menor de edad quien montaba el caballo fallecido al momento de la electrocución del animal.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de prueba.

23.- Meza con Asesoría y Gestión De Proyectos Abrevia SPA

Demandante : **Jesús Alberto Meza Puebla**
Demandado Ppal. : **Asesoría y Gestión De Proyectos Abrevia SPA**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : **Juzgado del Trabajo de Valparaíso.**
Rol : **T-778-2023**
Materia : **Demanda de Tutela Laboral con ocasión del despido y demanda conjunta por nulidad de despido y cobro de prestaciones.**
Cuantía : **\$9.625.291. -**
F. de Ingreso : **04-12-2023**
F. de Notificación : **13-12-2023**
ID : **391**

Observación: Ex trabajador de la empresa Asesoría y Gestión De Proyectos Abrevia SPA, interpone Demanda de Tutela Laboral con ocasión del despido y demanda conjunta por nulidad de despido y cobro de prestaciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de audiencia de juicio.

24.- Fisco de Chile/Chilquinta Distribución S.A.

Demandante : **Fisco de Chile.**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : **1° Juzgado Civil de Valparaíso.**
Rol : **C-70-2024**
Materia : **Demanda de Cobro de Pesos**
Cuantía : **\$ 190.935.284. -**
F. de Ingreso : **12-01-2024**
F. de Notificación : **22-01-2024**
ID : **392**

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta 5 Tramo Santiago- Los Vilos.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia, que acoge la demanda interpuesta por el Fisco de Chile. Chilquinta deduce recurso de apelación. Actualmente a la espera de ser conocida y fallada por la corte de Apelaciones de Valparaíso.

25.- González/ Chilquinta Energía S.A.

Demandante : **Mauricio Alfredo González Delgado**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : **2° Juzgado Civil de Valparaíso.**
Rol : **C-7- 2024**
Materia : **Demanda de cumplimiento de contrato en juicio de menor cuantía.**
Cuantía : **\$16.500.000-**
F. de Ingreso : **03-01-2024**
F. de Notificación : **14-02-2024**
ID : **400**



Observación: Don Mauricio Alfredo González Delgado deduce demanda de incumplimiento de contrato de suministro con indemnización de perjuicios, derivado de supuesto incumplimientos respecto de la calidad del servicio de suministro brindado por Chilquinta. En específico alega que producto e variaciones voltaje se dañaron en su propiedad una serie de artefactos eléctricos.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con interlocutoria de prueba, a la fecha sin notificar. Atendido el tiempo transcurrido, Chilquinta deduce incidente de abandono del procedimiento, el cual es acogido por el tribunal. La parte demandante no apela lo resuelto por el tribunal de primera instancia, hecho que es certificado por el tribunal encontrándose la sentencia firme y ejecutoriada. **JUICIO TERMINADO.**

26.- X Capital SpA/Chilquinta Energía S.A.

Demandante	: X Capital SpA
Demandado	: Chilquinta Distribución S.A.
Tribunal	: 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol	: C-3049-2023
Materia	: Juicio ejecutivo
Cuántía	: \$ 29.326.200-
F. de Ingreso	: 04-03-2024
F. de Notificación	: 15-03-2024
ID	:404

Observación: Se trata de una Gestión Preparatoria de la vía ejecutiva, iniciada por un factoring con el fin de preparar un juicio ejecutivo futuro en contra de Chilquinta Distribución.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Tribunal de primera instancia resuelve impugnación deducida por Chilquinta, rechazándola con costas. Se tiene por preparada la vía ejecutiva. Parte demandante interpone demanda ejecutiva por cobro de factura. Chilquinta opone excepciones, la cuales se encuentran pendientes de ser resueltas por el tribunal. Tribunal recibe las excepciones a prueba. Actualmente la causa se encuentra en estado de dictar sentencia.

27.- González/ Sociedad de Tercerización de Servicios Provider Latin America Limitada

Demandante	: Javier Edward González Pizarro
Demandado Ppal.	: Sociedad de Tercerización de Servicios Provider Latin America Limitada
Demandado	: Chilquinta Distribución S.A.
Tribunal	: Juzgado del Trabajo de Valparaíso.
Rol	: O-318-2024
Materia	: Demanda de despido injustificado.
Cuántía	: \$2.103.619. -
F. de Ingreso	: 15-13-2024
F. de Notificación	: 12-04-2023
ID	: 405

Observación: Ex trabajador de la empresa Sociedad de Tercerización de Servicios Provider Latin America Limitada, interpone Demanda de despido injustificado.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de audiencia de juicio.

28.- Hernández/Tecnored S.A.

Demandante : **Juan Alberto Hernández Cortés**
Demandado Ppal. : **Tecnored S.A.**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Valparaíso.
Rol : **O-868-2024**
Materia : Demanda de despido injustificado y Cobro de Prestaciones.
Cuantía : \$7.228.475.-.
F. de Ingreso : 27-05-2024
F. de Notificación : 12-06-2024
ID : 412

Observación: Ex trabajador de la empresa Tecnored S.A., interpone Demanda de despido injustificado y Cobro de Prestaciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La parte demandante corrige la demanda, modificando el petitorio, en el sentido de incluir el cobro de la indemnización por años de servicio a todo evento pactada en el contrato de trabajo. En consideración de ello, y habiendo aumentado la suma demanda solicita se corrija el procedimiento por el de aplicación general. Tribunal accede a la solicitud del demandante teniendo por corregida la demanda y el procedimiento. Para tal efecto, ordena un nuevo rol de ingreso de la causa asignándole el Rit O-868-2024 fijando fecha de audiencia preparatoria para el día 04 de diciembre del 2024.

29.- Aguilera con Tecnored S.A.

Demandante : **Maria Eugenia Aguilera Allende**
Demandado Ppal. : **Tecnored S.A.**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Valparaíso.
Rol : **O-859-2024**
Materia : Demanda de despido injustificado y Cobro de Prestaciones.
Cuantía : \$7.228.475.-.
F. de Ingreso : 10-07-2024
F. de Notificación : 19-07-2024
ID : 411

Observación: Ex trabajador de la empresa contratista, interpone demanda de despido injustificado y Cobro de Prestaciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de audiencia preparatoria.

30.- Herrera/Tecnored S.A.

Demandante : **Alejandro Jonathan Herrera Ahumada**
Demandado Ppal. : **Tecnored S.A.**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Valparaíso.
Rol : **M-706-2024**
Materia : Demanda de despido injustificado, nulidad del finiquito y cobro de Prestaciones.
Cuantía : \$6.750.620.-.
F. de Ingreso : 24-06-2024
F. de Notificación : 02-07-2024
ID : 412



Observación: Ex trabajador de la empresa contratista, interpone demanda de despido injustificado, nulidad del finiquito y cobro de Prestaciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Las partes logran un avenimiento. Tecnoled paga la suma de \$2.500.000.- La parte demandante se desiste de la demanda en contra de Chilquinta. **JUICIO TERMINADO.**

31.- Iturriaga/Tecnoled S.A. y otra.

Demandante : **Fabián Andrés Iturriaga Bazaes**
Demandado Ppal. : **Tecnoled S.A.**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Valparaíso.
Rol : **T-546-2024**
Materia : Medida Prejudicial/Futura Demanda de Tutela
Cuantía : Sin cuantía.
F. de Ingreso : 27-07-2024
F. de Notificación : 09-08-2024
ID : 418

Observación: Ex trabajador de la empresa contratista, deduce Medida Prejudicial probatoria de exhibición documental fin de preparar futura denuncia de tutela laboral y despido injustificado.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de audiencia especial de exhibición para el día 29 de octubre a las 09:00 hrs.

32.- Contreras/Sociedad De Tercerización De Servicios Provider Latin America SpA.

Demandante : **German Contreras Leiva**
Demandado Ppal. : **Sociedad De Tercerización De Servicios Provider Latin America Spa**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : Juzgado del Trabajo de San Felipe.
Rol : **M-86-2024**
Materia : Despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones.
Cuantía : \$1.972.500.-.
F. de Ingreso : 22-08-2024
F. de Notificación : 02-09-2024
ID : 419

Observación: Ex trabajador de la empresa contratista, deduce demanda de Despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La parte demandante y demandada principal logran un acuerdo en el cual Sociedad de Tercerización de Servicios Provider Latin America SpA paga al demandante la suma única y total de \$1.000.000.- La demandante se desiste de la demanda en contra de Chilquinta. **JUICIO TERMINADO.**

33.- Jimenez/Sociedad De Tercerización De Servicios Provider Latin America SpA.

Demandante : **Fabian Esteban Jimenez Reinoso**
Demandado Ppal. : **Sociedad De Tercerización De Servicios Provider Latin America Spa**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
Rol : **O-3907-2024**



Materia : Despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones.
Cuantía : \$3.143.816.-
F. de Ingreso : 31-05-2024
F. de Notificación : 19-07-2024
ID : 421

Observación: Ex trabajador de la empresa contratista, deduce demanda de Despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de audiencia de juicio.

34.- Chubb Seguros Chile S.A./Chilquinta Distribución S.A.

Demandante : **Chubb Seguros Chile S.A.**
Demandado : **Chilquinta Distribución S.A.**
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2085-2024**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 34.914.849.-
F. de Ingreso : 27-08-2024
F. de Notificación : 05-09-2024
ID : 422

Observación: Demanda de indemnización de perjuicios deducida por Chubb Seguros Chile S.A. quien actúa por subrogación de Casino Rinconada S.A. (asegurado y beneficiario del seguro) en relación a una supuesta falla eléctrica ocurrida el día 20 de enero del 2021 que dejó sin energía eléctrica al casino y edificio administrativo, por dos días.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de discusión.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos vigentes de compra de energía y potencia para suministrar sus clientes hasta el año 2043

- La colocación de bonos Series B por un total de UF 4.700.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, ha generado para la Compañía estar sujeta a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas al envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bono Serie B). A la fecha de emisión de los estados financieros se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.



	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$	30.09.2023 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.658.915	5.508.391	8.272.181
Obligaciones financieras:			
Corrientes	3.122.438	1.212.041	2.981.358
No corrientes	177.914.883	172.622.114	169.834.782
	181.037.321	173.834.155	172.816.140
Total patrimonio	155.253.449	148.106.145	151.182.553
Nivel de endeudamiento financiero (veces)	1,10	1,14	1,09

c) Restricciones

La Compañía no tienen restricciones sobre sus activos al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023.



32. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	10.654.430	5.503.934
	Dólares	4.485	4.457
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	543.677	243.990
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	84.664.199	78.190.361
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	109.160	236.560
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	1.044.006	1.077.403
Total de activos corrientes		97.019.957	85.256.705
Total de activos corrientes	\$ Reajustables	1.044.006	1.077.403
	\$ No reajustables	95.971.466	84.174.845
	Dólares	4.485	4.457
		97.019.957	85.256.705
Activos no corrientes	Moneda	30.09.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ Reajustables	280.424	466.696
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corrientes	\$ No reajustables	178.254.131	158.919.259
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	11.852.534	13.315.452
Plusvalía	\$ No reajustables	61.925.696	61.925.696
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustables	258.108.616	245.290.947
Activos por derecho de uso	\$ No reajustables	576.105	685.950
Total de activos no corrientes		510.997.506	480.604.000
Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	280.424	466.696
	\$ No reajustables	510.717.082	480.137.304
		510.997.506	480.604.000
Total activos	\$ Reajustables	1.324.430	1.544.099
	\$ No reajustables	606.688.548	564.312.149
	Dólares	4.485	4.457
		608.017.463	565.860.705



Pasivos corrientes	Moneda	30.09.2024		31.12.2023	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Otros pasivos financieros, corrientes					
Emisión de deuda, bonos	\$ Reajustables	-	3.122.438	-	1.212.041
Obligaciones con bancos	\$ No reajustables	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	\$ Reajustables	37.721	103.230	36.017	109.202
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	37.605.329	-	26.391.498	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	9.452.316	-	28.013.946	-
Otras provisiones, corrientes	\$ No reajustables	-	461.771	-	331.127
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	\$ Reajustables	242.680	728.038	242.680	728.038
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	5.854.922	-	5.754.657
Total de pasivos corrientes		47.338.046	10.270.399	54.684.141	8.135.065
Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	280.401	3.953.706	278.697	2.049.281
	\$ No reajustables	47.057.645	6.316.693	54.405.444	6.085.784
		47.338.046	10.270.399	54.684.141	8.135.065



Pasivos no corrientes	Moneda	30.09.2024			31.12.2023		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes							
Emisión de deuda, bonos	\$ Reajustables	-	-	177.914.883	-	-	172.622.114
Obligaciones por arrendamiento	\$ Reajustables	263.326	182.849	-	258.408	222.208	52.538
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, no corrientes	\$ No reajustables	195.455.109	-	-	162.538.078	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	10.372.767	-	-	7.976.466
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	10.966.635	-	-	11.265.542
Total de pasivos no corrientes		195.718.435	182.849	199.254.285	162.796.486	222.208	191.916.660
Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	263.326	182.849	188.881.518	258.408	222.208	183.940.194
	\$ No reajustables	195.455.109	-	10.372.767	162.538.078	-	7.976.466
		195.718.435	182.849	199.254.285	162.796.486	222.208	191.916.660



33. Garantías

Chilquinta Distribución S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.09.2024	30.09.2023	30.09.2024	Activos	30.06.2024	Activos	30.06.2024	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$	M\$		
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.843			2.843					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.325			5.325					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.966			2.966					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.824			6.824					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	3.222			3.222					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.203			7.203					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.361			2.361					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	4.170			4.170					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	4.170			4.170					
SENAPRED MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.906			6.906					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.361			2.361					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.513			1.513					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.843			2.843					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.327			1.327					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.327			1.327					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.327			1.327					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	4.170			4.170					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.020			7.020					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.151			8.151					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	17.439			17.439					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.387			18.387					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	4.739			4.739					
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NOGALES	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	817			817					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	4.170			4.170					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.327			1.327					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.843			2.843					
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	21			21					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	937			937					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	3.412			3.412					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	1.706			1.706					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	140			140					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.458			7.458					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.066			6.066					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.843			2.843					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.009			2.009					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	3.412			3.412					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	3.412			3.412					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.009			2.009					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	4.549			4.549					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	2.275			2.275					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	9.402			9.402					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.459			5.459					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.340			8.340					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	330			330					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	330			330					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	254			254					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	212			212					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	11.032			11.032					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE VALPARAISO	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.497			5.497					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	133			133					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	207			207					
SERVU V REGION	Chilquinta Distribución S.A.	Matriz	Real	Boletas	865			865					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de septiembre de 2024 (no auditado).

34. Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado), la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$19.286.369 (M\$23.274.045 al 31 de diciembre de 2023).



35. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 2023 se detallan a continuación:

Chilquinta Distribución S.A.	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	30-09-2024	30-09-2023
			M\$	M\$
	Gestión de Residuos	Gasto	-	14.845
Totales			-	14.845

36. Hechos relevantes

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) la Compañía ha informado como hecho relevante:

1. Con fecha 9 de febrero de 2024, se publicó la resolución exenta N°46, que aprueba el informe técnico definitivo de propuesta de fórmulas tarifarias para concesionarias de servicio público de distribución, para el cuatrienio 2020 – noviembre 2024.
2. Con fecha 27 de marzo de 2024, el directorio de la sociedad en su sesión celebrada el 27 de marzo de 2024, acordó convocar a junta ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril del presente año, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Valparaíso, Avenida Argentina N°1, Piso 9, con el objeto de tratar las materias propias de este tipo de juntas.
Con fecha 30 de abril de 2024, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, donde se trató materias propias de esta junta.
3. Con fecha 28 de agosto de 2024 la Sociedad informó, que el Directorio aprobó una nueva Política de Operaciones Habituales, de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero. Esta política comienza a regir desde esta misma fecha y reemplaza íntegramente a la Política de Habitualidad aprobada por el Directorio de la Sociedad el día 27 de Julio de 2021.

37. Hechos posteriores

Entre el 1 de octubre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.
